

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA



TESIS

**“Niveles de consumo de alcohol y su relación con el riesgo de
violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA
Huánuco 2022”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR: Malpartida Narvaes, Brayan Martin

ASESOR: Acencio Malpartida, Larry Franklin

HUÁNUCO – PERÚ

2023

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Psicología Jurídica
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Psicología

Disciplina: Psicología (incluye terapias de aprendizaje, habla, visual, y otras discapacidades físicas mentales)

D

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de licenciado en psicología

Código del Programa: P05

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 71562551

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 45723125

Grado/Título: Maestro en educación, mención:

investigación y docencia superior

Código ORCID: 0000-0002-4442-9082

DATOS DE LOS JURADOS:

H

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Tarazona Soto, Aida Margarita	Maestro en educación, mención en investigación e innovación pedagógica	22515643	0000-0001-5713-6126
2	Mendoza Morales, Carmen Teófila	Maestra en gestión pública	22515653	0000-0002-5360-1649
3	Cornejo Cervantes, Cyndi Melissa	Maestra en administración de la educación	43665542	0000-0001-6724-1915



Facultad de Ciencias de la Salud

Programa Académico Profesional de Psicología

"Psicología, la fuerza que mueve al mundo y lo cambia"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 04:00 P.M horas del día 28 del mes de febrero del año dos mil veintitrés, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la ciudad universitaria La Esperanza en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el **Jurado Calificador** integrado por los docentes:

- MG. AIDA MARGARITA TARAZONA SOTO PRESIDENTA
- MG. CARMEN MENDOZA MORALES SECRETARIA
- MG. CYNDI MELISSA CORNEJO CERVANTES VDA. DE HURTADO VOCAL
- **ASESOR DE TESIS. MG. LARRY FRANKLIN ACENCIO MALPARTIDA**

Nombrados mediante Resolución N° 197-2023-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis titulada. **"NIVELES DE CONSUMO DE ALCOHOL Y SU RELACIÓN CON EL RIESGO DE VIOLENCIA EN LOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL DEL SOA HUÁNUCO 2022"**; Presentado por el Bachiller en Psicología, Sr. **MALPARTIDA NARVAES, Brayan Martin**, para optar el Título Profesional de **LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo
(a) Aprobado por Unanimidad con el calificativo
cuantitativo de 1.6 y cualitativo de Bueno

Siendo las 17:10 Horas del día 28 del mes de Febrero del año 2023, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

MG. AIDA MARGARITA TARAZONA SOTO
PRESIDENTA

MG. CARMEN MENDOZA MORALES
SECRETARIA

MG. CYNDI MELISSA CORNEJO CERVANTES VDA. DE HURTADO
VOCAL



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, **LARRY FRANKLIN ACENCIO MALPARTIDA**, asesor(a) del PA de Psicología y designado(a) mediante documento: Resolución N° 5322022-D-FCS- UDH del estudiante **BRAYAN MARTIN MALPARTIDA NARVAES** de investigación titulada "NIVELES DE CONSUMO DE ALCOHOL Y SU RELACION CON ELRIESGO DE VIOLENCIA EN LOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL DEL SOA HUANUCO 2021".

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del 20.% verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Antiplagio Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.



LARRY F. ACENCIO MALPARTIDA
C. LEGIO DE PSICOLOGOS DEL PERU
C.Ps.P. 19522

Huánuco, 03 de Marzo del 2023

Acencio Malpartida, Larry Franklin
DNI: 45723125
Código ORCID: 0000-0002-4442-9082

TESIS

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%	20%	10%	11%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.ucsp.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	<1%



LARRY F. ACENCIO MALPARTIDA
C. LEGIO DE PSICOLOGOS DEL PERU
C.I.P.S.P. 19522

Acencio Malpartida, Larry Franklin
DNI: 45723125
Código ORCID: 0000-0002-4442-9082

DEDICATORIA

Dedico esta investigación con todo cariño a mis padres, a mi abuela Fidela Q.P.D. y a toda mi familia que acompañan y me dan la fortaleza para seguir en el camino de superar mis metas.

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento a mis padres que siempre apoyaron y me encaminaron para poder seguir adelante, a mi familia que siempre inculcaron el tema de superación personal y profesional, como también a los docentes de la Universidad de Huánuco carrera profesional de Psicología quienes con sus enseñanzas brindaron en mi persona el deseo de que las personas lleven una vida mejor por ejercer esta profesión.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	VII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VIII
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT.....	X
INTRODUCCIÓN.....	XI
CAPÍTULO I.....	13
DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	13
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	13
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	15
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	15
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.3.1. A NIVEL TEÓRICO.....	16
1.3.2. A NIVEL PRÁCTICO.....	16
1.3.3. A NIVEL METODOLÓGICO.....	17
1.4. OBJETIVOS.....	17
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	17
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEORICO.....	19
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	19
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES.....	20
2.1.3. ANTECEDENTES REGIONALES.....	22
2.2. BASES TEÓRICAS.....	24
2.2.1. ADOLESCENCIA.....	24
2.2.2. PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES (PRONACEJ).....	26

2.2.3.	PROBLEMÁTICA DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN EL PERÚ.....	27
2.2.4.	CONSUMO DE ALCOHOL EN LA ADOLESCENCIA.....	28
2.2.5.	ADOLESCENCIA Y CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS	29
2.2.6.	TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ALCOHOL EN BASE A DSM-5.....	30
2.2.7.	REINCIDENCIA DE RIESGO.....	32
2.2.8.	MODELOS DE VALORACIÓN PROFESIONAL.....	33
2.2.9.	FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN.....	34
2.3.	HIPÓTESIS.....	36
2.3.1.	HIPÓTESIS GENERAL.....	36
2.3.2.	HIPÓTESIS ESPECIFICAS	36
2.4.	VARIABLES	37
2.4.1.	VARIABLE 1	37
2.4.2.	VARIABLE 2	37
2.5.	DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	37
2.5.1.	LA ADOLESCENCIA.....	37
2.5.2.	ADOLESCENTE INFRACTOR.....	37
2.6.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES (DIMENSIONES E INDICADORES).....	39
CAPÍTULO III.....		40
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN		40
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	40
3.1.1.	TIPO.....	40
3.1.2.	ALCANCE O NIVEL.....	40
3.1.3.	ENFOQUE	40
3.1.4.	DISEÑO.....	41
3.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	42
3.2.1.	MUESTRA	42
3.3.	RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.....	42
3.3.1.	PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	42
3.3.2.	INSTRUMENTOS	43
3.3.3.	TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE	

LA INFORMACIÓN	45
3.3.4. ASPECTOS ÉTICOS	46
CAPÍTULO IV	47
RESULTADOS	47
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	47
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS ..	
.....	53
CAPÍTULO V	58
DISCUSION DE RESULTADOS	58
CONCLUSIONES	62
RECOMENDACIONES	63
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	64
ANEXOS	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Año de ingreso de los adolescentes en conflicto con la ley penal	47
Tabla 2 Sexo de los adolescentes en conflicto con la ley penal	48
Tabla 3 Procedencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal....	49
Tabla 4 Distrito judicial de procedencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal	50
Tabla 5 Categoría de riesgo de reincidencia	51
Tabla 6 Categoría de consumo de alcohol en los adolescentes en conflicto con la ley penal.....	52
Tabla 7 Pruebas de normalidad	53
Tabla 8 Prueba de correlación entre el consumo de alcohol y el nivel de riesgo global	54
Tabla 9 Prueba de correlación entre el consumo de alcohol y los factores de riesgo históricos.....	55
Tabla 10 Correlaciones de consumo de alcohol y factores de riesgo socio contextuales	56
Tabla 11 Correlación entre el consumo de alcohol y factores de riesgo individual	57

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Año de ingreso de los adolescentes en conflicto con la ley penal	47
Figura 2 Sexo de los adolescentes en conflicto con la ley penal	48
Figura 3 Procedencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal .	49
Figura 4 Distrito judicial de procedencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal.....	50
Figura 5 Categoría de riesgo de reincidencia.....	51
Figura 6 Categoría de consumo de alcohol en los adolescentes en conflicto con la ley penal.....	52

RESUMEN

La presente estudio se ha desarrollado desde la propuesta cuantitativa, con un diseño de investigación del tipo correlacional, con el objetivo de determinar la relación entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal; la población se conformó de 61 adolescente que cumplen medida socioeducativa, de ellos de acuerdo al muestreo no probabilístico por conveniencia se ha terminado contando con 54 adolescentes, para el recojo de información se ha utilizado los siguientes instrumentos el Cuestionarios para la identificación de trastornos debido al consumo de alcohol- AUDIT que es para el desarrollo de una evaluación de consumo de alcohol, y el cuestionario de valuación de riesgo Structured Asessment of violence Risk in Youht (SAVRY); para posteriormente ser analizados a través de mecanismos estadísticos con el SPSS 25.0, haciendo uso del coeficiente RHO Sperman; los resultados han arrojado que los niveles de riesgo de violencia moderado y bajo tienen mayor prevalencia en los adolescente con un 53.7% y 44.4% respectivamente y sobre el consumo alcohol existe una prevalencia de 25.9% en las categorías de consumo problemático y consumo moderado. Y un 48.1% que no consumo; finalmente se ha llegado a la conclusión que existe una relación entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

Palabras Clave: Consumo, violencia, conflicto, riesgo, alcohol en adolescentes.

ABSTRACT

The present study has been developed from the quantitative proposal, with a correlational research design, with the objective of determining the relationship between the level of alcohol consumption and the risk of violence in adolescents in conflict with criminal law; The population was made up of 61 adolescents who meet the socio-educational measure, of them according to the non-probabilistic sampling for convenience, it has ended up having 54 adolescents, for the collection of information the following instruments have been used: Questionnaires for the identification of disorders due to alcohol consumption- AUDIT, which is for the development of an evaluation of alcohol consumption, and the risk assessment questionnaire Structured Assessment of violence Risk in Youth (SAVRY); to later be analyzed through statistical mechanisms with SPSS 25.0, using the RHO Sperman coefficient; The results have shown that the levels of moderate and low risk of violence have a higher prevalence in adolescents with 53.7% and 44.4% respectively and regarding alcohol consumption there is a prevalence of 25.9% in the categories of problematic consumption and moderate consumption. And 48.1% that do not consume; Finally, it has been concluded that there is a relationship between the level of alcohol consumption and the risk of violence in adolescents in conflict with the criminal law of SOA Huánuco 2022.

Keywords: Consumption, violence, conflict, risk, alcohol in adolescents.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las acciones en el marco de la presente investigación ha permitido establecer actividades que se han cumplido de acuerdo a la rigurosidad establecida en el marco de la ciencia, es por ello que continuación detallamos lo realizado.

En el primer capítulo se presentan las nociones iniciales sobre la investigación, como son el marco teórico, las acciones de solvencia y precedencia del estudio, así como también presentamos los procedimientos que justifican el desarrollo de la presente investigación, llegando a presentar los objetivos que han enrumbado esta investigación.

En el segundo capítulo se hace referencia al conjunto antecedentes referidos a las variables de la investigación, así como también el repaso solvente de ellos enfoques y marcos de referencia nivel teórico que pueden respaldar los hallazgos a los que se arriben en la presente investigación, además se presenta las hipótesis o ideas tentativas que explican esta presente investigación.

En el tercer capítulo se hace presente el camino científico que se ha dado para poder presentar y estructurar la investigación, así mismo se hace mención de la población y estudio con la que se ha trabajado, además la presentación de los instrumentos que han permitido el recojo y análisis de la información

En el cuarto capítulo se hace referencia a los datos presentados de manera descriptiva e inferencial pero además se llega a presentar los cuadros de constatación de hipótesis que han permitido conocer de qué manera se han llegado a comprobar a nivel estadístico los hallazgos estos ordenado de manera gráfica y entablas que permiten su clara comprensión, acompañados de una interpretación de comenta los datos relevantes de la investigación.

En el quinto capítulo se presenta la información de análisis y discusión con otros autores que han aportado sobre la investigación, pero además

hace referencia a explicaciones científicas de las razones que argumentan los hallazgos.

En conclusiones se describe de manera precisa lo hallado, así como también se transfiere información de puede ser valida y se recomendó su ejecución para poder mejorar la realidad hallada, de esta forma se contribuye de manera científica y argumentada a la ciencia

CAPÍTULO I

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La etapa de la adolescencia en si es compleja con la presencia de cambios a nivel biológico, cognitivo y socioemocional (Santrock, 2007), pero aunado a ello se originan comportamientos que son trasgresores de la ley penal, muy aparte de la posibilidad de otros problemas asociados como es el consumo de alcohol, que en la mayoría de oportunidades se pueden encontrar concomitantes desde el proceso de formación y crianza del adolescente, así como también desde la influencia psicosocial que pueda tener en su entorno

Las infracciones producto de la delincuencia juvenil, son producto de un fenómeno individual, social y político que tiene como perjudicados a la sociedad (Ministerio del Interior, 2013). Sobre esto la denominada Justicia Penal para Adolescentes obtiene protagonismo al representar una sección determinante en la normativa de protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Es así que para UNICEF (2017), La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, en los artículos 37 y 40, como documento normativo superior destaca la necesidad imperante de asegurar que la medida de internamiento o privación de la libertad se presente como la última alternativa a los mecanismos de justicia que existe en los países, procurando la reinserción y resocialización como medida socioeducativa en primer plano. Además, problema asociado a esta problemática vemos que el consumo de alcohol acompaña los procesos de manera concomitante, al respecto Perlaza CL (2019) menciona que el consumo de alcohol se presenta de manera latente, y tiene una prevalencia aproximada de 26.5% en varones y de 5,7% en mujeres, en Latinoamérica esta proporción generalmente es de 2 a 10 respecto de mujeres a comparación de hombres, siendo la bebida de mayor consumo la cerveza.

Con respecto a Perú según la Secretaria Nacional de la Juventud (2021), la población adolescente entre las edades de 15 a 19 años correspondían al 34.5% de la población joven, respecto a los datos obtenidos la delincuencia juvenil se torna preocupante por los índices elevados en la comisión de delitos e infracción, es así que para el año 2016, 5030 menores de edad habían sido detenidos en las comisarias, de ellos 407 eran de sexo femenino y 4623 del sexo masculino. (INEI, 2017), Con respecto a datos de violencia y criminalidad para diciembre del año 2020, El PRONACEJ tenía a 3019 adolescentes y jóvenes en los Centros Juveniles de Diagnostico y Rehabilitacion y a otros 1499, adolescentes cumpliendo medida socioeducativa no privativa de la Libertad en los 25 SOAs a nivel nacional; con respecto al problema de consumo de sustancias era considerado como el tercer problema que aqueja a la juventud, sumado a la delincuencia y falta de oportunidades. (SENAJU, 2021)

Por otro lado fue necesario también hacer mención a la problemática del problema de consumo de alcohol que de acuerdo a la OMS, la cantidad de aproximada de personas que consumen alcohol alcanza los 2 mil millones de personas en el mundo y de ellos, 76.3 millones hacen referencia a algún tipo de diagnóstico problemático. (Nizama, Nizama, Puente, Reyes y Saavedra., 2010); con respecto a la problemática del Perú, en un estudio epidemiológico de abuso y dependencia del alcohol, que en la población de Lima metropolitana anual de 5,3% siendo la proporción del 8.5% en hombres y el 2.2% en mujeres; estos datos nos acercan a la necesidad de poder escudriñar la temática respecto al problema en un grupo vulnerable como son los adolescentes.

La situación del adolescente asociados al problema de consumo de alcohol generan espacios para que se den situaciones desfavorables en los adolescentes es de esta forma que de acuerdo al estudio del SENAJU (2021), después o durante el panorama de la pandemia se han presentado algunos datos reveladores como por ejemplo que a nivel promedio nacional solo el 37.1% logra terminar la secundaria y en la región Huanuco solo el 33,3%, respecto a la vinculación de su tiempo y el uso de redes, el 72% se encuentra con acceso a redes en la región Huanuco, frente a un promedio nacional del 78%, respecto al acceso a salud aun falta cerrar algunas

brechas ya que solo el 77,3% tiene afiliación universal al SIS, y el 14,3% mantiene una situación de desocupación completa es decir que no trabaja ni estudia, lo que es considerado como “nini” (SENAJU, 2021)

En lo que respecta a la ciudad de Huanuco, el año 2021, se han tenido 54 ingresos e inscripciones de adolescentes para el cumplimiento de la medida socioeducativa, y a la vez se han egresado a 74 adolescentes, quienes han desarrollado de manera exitosa su medida impuesta por el juez, de ellos se ha visto que 55% presenta problemas de consumo de sustancias y que no les permite responder de manera adecuada en las responsabilidades dictaminadas en su sentencia.

Estos precedentes permitieron encontrar la necesidad de estudiar la relación problemática entre el nivel de reincidencia delictiva que presentan los adolescentes y la situación de consumo respecto a la cantidad de consumo de bebidas alcohólicas en la que se presentan para poder generar planteamientos que aporten con soluciones en beneficio de la población adolescente de la región Huanuco, permitiéndonos así formular el siguiente problema de investigación, ¿Cómo se relaciona el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022?, que mantenemos la expectativa de responder de acuerdo a los procedimientos de la ciencia con las que tenemos a disposición.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo se relaciona el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

¿Cómo se relaciona el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgos históricos en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022?

¿Cómo se relaciona el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio contextuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022?

¿Cómo se relaciona el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio individuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. A NIVEL TEÓRICO

Esta investigación, abordó los esquemas teóricos vigentes respecto al riesgo de reincidencia de comportamientos de infracción en los que se encuentran los adolescentes, además que se preocupa por analizar desde múltiples puntos de vista e gran problema referido al consumo de bebidas alcohólicas, con estos elementos clave, es que se busca poner a prueba la naturaleza compleja con la que dan estos problemas del epifenómeno de las infracciones a la ley en la etapa transitoria de la adolescencia, pero además brinda importancia a los estudios que han aportado desde la ciencia en la contribución de los problemas de salud pública y violencia que se dan en este grupo etario de la población.

1.3.2. A NIVEL PRÁCTICO

Desde la perspectiva practica el presente estudio buscó justificar por la naturaleza pragmática que orienta los conocimientos y rigor científico, debido a que los descubrimientos que se obtengan va favorecer la creación de estrategias de intervención que faciliten acciones efectivas para el desarrollo de la atención y tratamiento referido a los problemas de consumo de bebidas alcohólicas y manejo de comportamientos problemáticos en adolescentes en conflicto con la ley penal

1.3.3. A NIVEL METODOLÓGICO

Las acciones que se desarrollaron en la investigación, se van a orientar desde el campo de la investigación científica, haciendo uso de mecanismos rigurosos para ajustarse a la veracidad de los datos obtenidos, esto va favorecer en la contribución con la ciencia, pero además va aportar de manera fehaciente con datos propios de la ciencia de la estadística aplicada en las ciencias sociales

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Evaluar la relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo históricos en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

Evaluar la relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio contextuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

Evaluar la relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio individuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

La disponibilidad del grupo poblacional de estudio fue complejo por lo que se requirió encontrar los espacios de comunicación y concentración para poder obtener los datos requeridos para el estudio, además por ser este un estudio del tipo correlacional los datos que proporcionen nos van a permitir interpretar y conocer la realidad de manera cercana pero no va

favorecer cambios directos en la realidad problemática del estudio,
haciendo que los retos para posibles estudios emerjan de manera natural

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Velásquez (2020) en su estudio en Ecuador, para la Universidad SEK de Quito, ha realizado un análisis documental de artículos científicos y hemerográficos de las principales fuentes bibliográficas que se produjeron entre la década de los 2010 a 2020, para ello se afianzaron con un análisis inicial de 112 artículos, con posterior descarte de 42 artículos, quedando ultimo con 33 que sirvieron para realizar el análisis general del estudio, de los resultados han podido aprobar que el tipo de consumo de marihuana está asociado a posterior vincula miento en situaciones delictivas, el uso de esta sustancia está orientada con el desarrollo de delitos como estafa y extorción, por otro lado conductas criminales como el robo, vandalismo y homicidios esta asociados con el consumo de alcohol, además que el poli consumo está asociado a adolescentes varones y en caso de las mujeres está asociado el consumo de tabaco: finalmente han podido concluir que el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes está asociado al desarrollo de psicopatologías cometimiento de actos delictivos, involucramiento en problemas legales y en reincidencia delictiva

En españa, Maroto (2017), en un estudio sobre la reincidencia penitenciaria, reincidencia en maltrato físico hetero informado, en una muestra de jóvenes con conductas hacia el maltrato, a través de un mecanismo de selección por conveniencia de 102 personas de manera inicial quienes por voluntariedad han ido retirándose de la investigación para considerar finalmente a 40 adolescente que han quedado como muestra ha podido encontrar que, el déficit de habilidades sociales está asociado a la conducta delictiva, otras

variables también están relacionadas como la baja autoestima y una pobre capacidad de empatía de igual forma a nivel evidente se encontró relaciones entre el consumo de sustancias y la reincidencia, que fueron disminuyendo cuando se ha intervenido desde la postura de Marlatt y Gordon, de manera precisa el consumo de cannabis y cocaína esta más asociado a la reincidencia delictiva.

Valencia (2022), en la ciudad de Hermosillo en México en un estudio para la Universidad Vizcaya de las Américas, se había propuesto identificar que drogas son consumidas por lo adolescentes que delinquen y la forma de influencia en el comportamiento delictivo, para este procedimiento se han orientado desde la perspectiva cualitativa y han aplicado un cuestionario seguido de una entrevista a profundidad a 3 expertos de la procuradora de justicia, esta consistió en 10 preguntas relevantes de manera estructurada, llegando a obtener resultados coincidentes como son que la recurrencia se da en drogas como la marihuana, metanfetaminas y las anfetaminas, en la mayoría de los casos y en otros se dan la cocaína, esto siendo un disparador de la carrera delictiva, además estos mismos tienen relación con los problemas familiares, además de problemas relacionados con la deserción, problemas de disciplina y en otros casos de detención en situación de flagrancia.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

En Chiclayo, Espinoza, Abel (2021), ha realizado un estudio para la Universidad Santo Domingo de Mogrovejo, con la propuesta de llegar a conocer en que nivel de riesgo se encuentran lo adolescentes infractores de un Centro Juvenil del Norte del país, para ello se ha orientado en realizar un estudio del tipo experimental, de nivel explicativo, para el levantamiento de información ha utilizado el instrumento SAVRY, en una población de 70 adolescentes, tras el procedimiento de análisis ha podido concluir que existe un nivel de proporción al alza de adolescentes con riesgo entre moderado y bajo, debido al entorno que es carente de factores protectores y que

suelen orientarlo hacia la comisión de infracciones, además respecto al tipo de infracción el del tipo contra el patrimonio es el que predomina y especialmente las edades de presencia de estos comportamientos es entre 19 y 20 años.

En Pucallpa, Apuela, Margoth y García (2020) se propusieron realizar un estudio con el propósito de determinar la relación que existe entre el nivel de consumo de alcohol el tipo problemático y los adolescentes que comenten recidencia en el CJDR de Pucallpa, el estudio se planteó desde el tipo descriptivo, con un nivel de tipo correlacional, las acciones del estudio se dieron en época de la emergencia sanitaria, como resultados ha obtenido que el 100% de la población estudiada consumen alguna bebida alcohólicas, de ellos el 40% de los infractores y el 100% de reincidentes estaban bajo los efectos del alcohol al momento de la infracción, esta información ha permitido tener las siguientes conclusiones, consolidando la idea de encontrar marcadas relaciones a nivel de significancia entre el consumo de alcohol y las infracciones cometidas considerándose un factor de riesgo criminal en los adolescentes

En Chimbote, Ramírez (2019), en su investigación para la Universidad Nacional de Trujillo, se había propuesto determinar el nivel de influencia de los factores de riesgo que conlleva a los adolescentes a cometer de forma reiterada situaciones de infracción, la muestra ha sido comprendida por 30 adolescentes que se encontraban a disposición de la institución de dar cumplimiento de la medida socioeducativa, para el desarrollo de los procedimientos se han basado en el método cuantitativo, con el uso del instrumento SAVRY, teniendo como resultados que los factores que predominan para el desarrollo de estos comportamientos desviados son los factores personales, detallados en la impulsividad la forma de su manejo y el nivel de consumo de sustancias psicoactivas, otro de los determinando que ha ejercido influencia es la vinculación con grupos perniciosos como a incorporación a bandas y pandillas, considerando necesaria y urgente continuar con el aporte en el desarrollo de

programas diferenciados para evitar la reincidencia en este tipo de comportamientos.

Rodríguez (2021) en la ciudad de Arequipa, ha realizado un estudio planteándose como propósito la determinación de la relación entre la característica resiliencia y la conducta agresiva violenta y riesgo de reincidencia de los varones internos de un programa de reinserción social, para ello es que se ha planteado en procedimientos de diseño no experimental de nivel correlacional, la cantidad de grupo muestral fue de 43 varones; para la organización de la información se ha hecho uso del instrumento que mide la escala de resiliencia (ER) y la valoración de conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV – RR), las conclusiones a las que ha arribado fueron que se presentaron altos niveles respecto a la resiliencia y bajos niveles de reincidencia, por lo que se expresa la preocupación e interés en difundir programas de intervención para el fortalecimiento de las capacidades respecto a la resiliencia.

2.1.3. ANTECEDENTES REGIONALES

En la ciudad de Huánuco, Huaman, Elva (2019) ha realizado un estudio con el fin de determinar el nivel de presencia de factores que generan riesgo de conducta de infracción o delictiva, los mismos que presentan los adolescentes del Servicio de Orientación al Adolescente, las actividades se desarrollaron en un esquema de estudio cuantitativo, ha tomado como población a 59 adolescentes que pertenecen a un programa de rehabilitación y fueron encuestados en el periodo de los 2 primeros meses del año en mención; el estudio fue de tipo descriptivo de nivel básico; como resultados ha podido encontrar que el 55% de los grupos familiares de los adolescentes presentan desintegración, además la presencia de factores a nivel socioeconómicos que es determinante para el desarrollo del comportamiento agresivo, además se ha podido ver la presencia de factores de riesgo de adolescentes, y finalmente se ha podido concluir los factores de riesgo en los adolescentes se encuentran en un nivel

bajo con un porcentaje de 53%, por lo que ha llegado a inferir que el nivel o probabilidad de reincidencia de actos delictivos es bajo

Alfredo, Ambrosio (2019); han realizado una investigación con el propósito de analizar y conocer los factores que influyen en los menores adolescentes en la comisión de infracciones penales en la provincia de Huanuco, el estudio es de tipo básico, con un nivel del tipo descriptivo y diseño no experimental, el grupo muestral fue de 57 menores infractores a la ley penal, se han basado en el análisis de los documentos y expedientes, referidos a los datos han indicado que los menores infractores no cuenta con un empleo formal, las condiciones de residencia son alquiladas, ayudan a su familia, expresan que no tienen el apoyo de los padres y que además no se sujetan a las ordenes e indicaciones que se dictaminan en el hogar, existe el desconocimiento sobre las normas y valores morales que guían un entorno social, además expresan la presencia del consumo de sustancias, droga o alcohol, poseen búsqueda de aprobación y desarrollan actividades para poder tener el reconocimiento del entorno de pares, tienen la capacidad de realizar todo tipo de actos de infracción, con el propósito de obtener la aceptación de los grupos en los que se vincula, ausencia de interés por los aspectos académicos, las infracciones cometidas son principalmente en la materia contra el patrimonio, contra la libertad sexual y contra la vida el cuerpo y la salud CVCS

Alvarado y Dominguez (2019) en la ciudad de Huanuco, en una investigación para la casa Universidad Hermilio Vadizan, con el propósito de determinar los factores de riesgo que influyen en la problemática del consumo de bebidas alcohólicas y drogas en los adolescentes menores del AAHH Aparicio Pomares 2019, con una muestra de 44 adolescentes, para la obtención de la información se ha hecho uso de cuestionario Adolescent Family Process (AFP). La naturaleza de la investigación ha sido básica, con un nivel descriptivo del tipo correlacional, habiendo obtenido como resultado que los jóvenes consumidores de drogas pertenecen a una zona de residencia

conocido como sector vulnerable, además que se ha podido encontrar relación entre los factores de riesgo y de consumo de drogas, así mismo el rol de los padres se manifiesta con referencia al impacto en el consumo; Asimismo el 95% de los menores adolescentes empezaron el consumo de sustancias debido a la curiosidad, el 92% asocia el consumo a problemas emocionales y el 91% se han desenvuelto en un entorno social de consumo de drogas.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. ADOLESCENCIA

Este termino deriva del vocabulario latín adolescens que tiene por significado “que crece” y “se desarrolla”. La adolescencia es una etapa del ser humano que se ubica en las edad entre 11 y 19 años de edad cronologica. Con la presencia de cambios abruptos a nivel biológico, físico y psicológico (Organización Mundial de la Salud, 2010).

Esta etapa la conforman y diferenciada por 2 estadios, la primera se refiere a la adolescencia temprana entre los 10 y 14 años y la adolescencia tardia considerada entre los 15 y 19 años, estas etapas son diferenciadas, en la primera se perciben cambios a nivel fisico, y con el proceso de avance del recimiento y desarrollo de los genitales sexuales, ademas como otras charactersiticas secundarias, como desarrollo a nivel celerbal en fisiologica con mejoras en la capacidad emocional, física y mental. Con respecto a ello se puede conocer que la zona del cerebro a nivel frontal es la encargada del ordenamiento y el razonamiento en la toma de decisiones, esto es un tanto más prolongado en los varones por la demora en el desarrollo a diferencia del de las mujeres, motivo por el cual explica la impulsividad en mayor porcentaje en varones, además el adolescente empieza a encontrar la curiosidad sobre sí mismo a nivel reflexivo, con respecto a la adolescencia tardía se consolidan los cambios iniciados, además que el procesos de curiosidad e interés por sobresalir en el entorno toma

protagonismo, ya que el adolescente busca su independencia y procura involucrarse en el mundo laboral y en ocupar espacios académicos a nivel superior. (UNICEF, 2011.)

Adolescente en conflicto con la ley penal.

Se refiere a las personas que en la etapa de la adolescencia que han cometido infracción contra la ley penal, a todas las personas en esta etapa de la vida que haya cometido conductas de infracción o falta y que se encuentra en proceso de investigación, o con sentencia para ser cumplida emitida por parte de la autoridad competente.

A lo que respecta el artículo 229° del código de niños y adolescentes que señala respecto a las medidas socioeducativas, están determinadas que tiene por objeto la rehabilitación del adolescente infractor, la aplicación de manera correcta contribuye a la resocialización, este proceso implica la provisión y generación de condiciones que modernicen el entorno adolescente en su beneficio e interacción.

Las acciones de reinserción social, conocidas como medidas socioeducativas que se llevan en medio cerrado o en privación de la libertad tienen por propósito generar medidas alternativas para evitar el castigo, está conformada por una dimensión de imposición, ya que requiere la obligación de cumplimiento, pero busca determinar una integración a nivel social, asimismo para Herrera Zurita, las caracteriza como distinciones de la autoridad de competencia judicial en la que declara la los actos del adolescentes implican responsabilidad sobre las infracción del tipo penal, y en respuesta e lo es que las medidas socioeducativas son impuestas de acuerdo a diferente niveles de moderación, consecución y progresividad en los ACLP. (Código de Niños y adolescente.)

Amonestación. – Es la acción de llamada de atención al adolescente, padre y tutores; se orienta en la búsqueda de la reflexión y generar un cambio de la conducta de los hijos, y en la orientación

para el cambio de sus comportamientos. Según el artículo I, con el título preliminar CNA.

Prestación de servicios a la comunidad. – Este tipo de medida se refiere a las acciones en beneficio del entorno cercano del adolescente y que corresponde a la comunidad es el desarrollo de actividades acorde a las condiciones y aptitudes del adolescente por una temporalidad de 6 meses o según consenso con la institución que va recibir las actividades comunitarias.

Libertad Asistida. – Esta medida socioeducativa es la presencia y asignación de una figura prosocial y que haga las veces de tutor para que brinde la consejería, orientación, control y promoción de comportamientos adecuados del adolescente y su entorno familiar, por un lapso máximo de 8 meses.

Libertad Restringida. – Es la concurrencia y participación con orden de obligatoriedad del adolescente hacia el servicio de orientación, a fin de poder generar adherencia hacia un programa que se preocupe por la atención de su educación, reinserción, y que de acuerdo al código tiene una duración máxima de 12 meses

Internamiento. – Responde ante la necesidad y cualidades de atención que requiere el adolescente se caracteriza por la privación de la libertad que experimenta el adolescente y que tiene una duración no mayor a 6 años.

2.2.2. PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES (PRONACEJ)

Servicio de orientación al adolescente

De acuerdo a la Directiva 001-2019 – PRONACEJ – JUS, el Servicio de Orientación al adolescente (SOA), tiene la responsabilidad de realizar las gestiones institucionales, de guiar y acompañar en el cumplimiento y ejecución de la medida socioeducativa, dictaminada por el magistrado, mediante el desarrollo de actividades planificadas

en el documento formal que desarrolla el equipo técnico interdisciplinario perteneciente a la organización.

Las medidas de las cuales hace cumplimiento corresponden a las indicadas en el documento normativo respecto a la problemática como es el Código de Responsabilidad Penal del Adolescente, en las que no incluyen las restrictivas de la libertad, y están a cargo del equipo técnico del SOA, que lo integran su director/a, Psicólogo, trabajador social y promotor.

2.2.3. PROBLEMÁTICA DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN EL PERÚ

La Organización Panamericana de la Salud, calcula que en alrededor de 1,5 millones de los habitantes residentes del Perú, y que presentan problemas de dependencia al alcohol en el grupo poblacional total, la situación de las personas que tienen esta problemática se presenta de manera compleja y casi siempre requieren de un tratamiento especializado de tipo clínico ya sea ambulatorio o residencial, pero además de ello se ha comprobado que los daños generados en esta situación en un mayor porcentaje de las personas no se han evidenciado problemas y que no se encuentran en situación de consumo a un nivel problemático. (Babor, 2001)

Según los estudios del del Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado Hideyo Noguchi” (INSM), existe una prevalencia de consumo en adolescentes de la zona urbana en un promedio de 62.2%, que son datos que coinciden con los resultados de estudios previos como el de CEDRO del 2010, pero además respecto a los adolescentes de zonas rurales el porcentaje es de 51.3%, lo que muestra una diferencia porcentual en 10’ puntos, con respecto a la problemática de región se ha podido saber que la cifra en la sierra del Perú considerando zona urbana es de cifra similar a la 27.4%. (Ministerio de salud, 2017).

2.2.4. CONSUMO DE ALCOHOL EN LA ADOLESCENCIA

En esta etapa de vida de la persona considerada la adolescentes temprana (La pubertad) en los que se han asociado síntomas e indicadores como la aparición del problema de consumo de alcohol, en consonancia con esta realidad al situación en esta etapa el adolescente se puede presentar como elementos que configura como un elementos de riesgo para que se dé la oportunidad de consumo, y posterior a ello se coadyuve a la presencia de patologías respecto al alcohol, pero la complejidad propia de la etapa es acertado comentar de la etiología multifactorial de la problemática del consumo de sustancias en el adolescente.

Factores para el consumo de alcohol en los adolescentes

Conductas de riesgo. Las situaciones desfavorables que experimenta el adolescente, se configuran como elemento para que se propicie un entorno de consumo, a esto se añade el desarrollo emocional del adolescente en el que predomina la búsqueda de sensaciones lo que precipita un inicio en la problemática. (Oliva A, 2010)

Ideas, concepciones y creencias referidos al consumo de alcohol. La forma en cómo se predispone al adolescente respecto a la oportunidad de consumir sustancias tiene implicancias importancias respecto al inicio no temprano, de esta forma un adolescente que tiene expectativas placenteras sobre esta experiencia se va mayor predispuesto a esto inicio, además es conocido que los estímulos que alientan hacen que los adolescentes se formen un juicio positivo respecto a esta experiencia desfavorable.

La sensibilidad y la tolerancia al alcohol. El proceso de maduración biológica del adolescente hace que la receptividad y tolerancia hacia cantidad grandes de alcohol faciliten que los adolescentes vean esta situación como estimulantes, a diferencia de otro que ya es adulto, lo que contribuye para que los adolescentes se

inclinen por este inicio temprano. (Spear L, 2005)

Los factores diferenciados sobre las características de la personalidad y la presencia de comorbilidad psiquiátrica. Las personas adolescentes que presentan algún tipo de disfuncionalidad a nivel psicológica o psiquiátrica, hacen que la prevalencia de casos se de en aumento, estas circunstancias favorecen que los adolescentes encuentren mecanismos sociales para poder afrontar las experiencias desfavorables que experimentan (Colder C, 1997)

Factores hereditarios. La figura de ejemplo de consumo dentro del claustro familiar se muestra como una figura de riesgo, ya que por estudios se sabe que un adolescente con estos escenarios posee una posibilidad ente 4 y 10 de iniciarse tempranamente en esta problemática que otro adolescente en donde no tenga figuras de consumo cercana. (Grant B, 1998)

2.2.5. ADOLESCENCIA Y CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS

El proceso de atención de adolescentes que tienen problemas referidos a la situación y patrón de consumo de sustancias como el alcohol tiene implicancias de manera diversas y que se asocia con todas las esferas de su desempeño:

- ✓ Causantes o involucrados en accidentes de transito
- ✓ Deserción o inasistencia a nivel académico.
- ✓ Deterioro o dificultades a nivel cognitivo como la memoria y la atención.
- ✓ Dependencia al alcohol.
- ✓ Problemas físicos a nivel de abstinencia

2.2.6. TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ALCOHOL EN BASE A DSM-5

Según la Asociación Americana de Psiquiatría. , 2014, de acuerdo al DSM – V, se presentan los criterios diagnósticos para poder identificar de manera detallada los problemas generales asociados a la situación de consumo de alcohol a nivel problema rico.

Criterios Diagnósticos:

A. Carácter de patrón de consumo problemático de alcohol que genera deterioro clínicamente significativo y que suele manifestarse con malestar a nivel clínico, y que además expresa al menos por 2 de los acontecimientos que son descrito a continuación en un tiempo de 12 meses:

A.1 Se ingiere alcohol con un nivel de frecuente en cantidad de aumento y que se prolongan de manera cronológicamente superior a lo previsto.

A.2 Se da presencia de un deseo continuo o esfuerzos fallidos para poder abandonar o manejar el consumo de alcohol

A.3 Se deposita demasiado tiempos en acciones que buscan el consumo de alcohol, y esfuerzos para, pero recuperarse de los efectos generados después de la ingesta.

A.4 Deseo persistente y ansiedad con necesidad de consumir alcohol

A.5 Situación de ingesta recurrente de alcohol, con la presencia de incumplimiento d los deberes responsabilidades fundamentales de su trabajo, a nivel académico o en la casa.

A.6 Ingesta continua de alcohol pese a experimentar problemas con el entorno social, o con el grupo de apoyo primario, que han sido azuzados productos de los efectos del consumo de alcohol.

A.7 La ingesta de alcohol, recae en efectos relacionados como son la

disminución de su interacción social y de involucramientos en grupos sociales. Profesionales o de recreación.

A.8 La probabilidad de la presencia de riesgos físicos productos de la ingesta continua de alcohol

A.9 La contemplación sobre la presencia de problemas físicos pese al conocimientos de problemas en la frecuencia de ingesta de alcohol, y que son exacerbados cuando se dan estas situaciones.

A.10 Presencia de la tolerancia, expresada por algunos de los siguientes eventos:

- a. La percepción de necesidad de consumir cada vez mayores cantidades de alcohol buscando la intoxicación o el efecto similar a nivel psicoemocional
- b. Percepción de un efecto reducido ante el consumo de la misma cantidad anteriormente ingerida.

A.11 Presencia de Abstinencia, solventada en los siguientes síntomas:

- a.1. Alto o disminución del alcohol que ha sido muy intenso y de manera prolongada.
- a.2. Presencia de 2 o más signos o síntomas, a pocas horas o días de parar el consumo o ingesta del alcohol descrito en el acápite a1.

Determinar si:

- En remisión inicial: En continuidad de haberse cumplido anteriormente los criterios de un trastorno por problemas de consumo de alcohol, no se ha dado cumplimiento con ninguno de ellos durante por lo menos 3 meses, pero sin haber cumplido los 12 meses (con excepción del criterio A4), "Ansias o intensos deseos de la necesidad de consumo alcohol", que puede haberse presentado.

- En remisión continuada: Posterior al cumplimiento de los criterios previos a un trastorno por consumo de alcohol, no se ha dado la presencia de ninguna de ello durante un tiempo de 12 meses, o mayor (Excepto al criterio A4, “Ansias o n intenso deseo o necesidad de consumir alcohol”, que puede haberse dado cumplimiento)

Especificar si:

- En un entorno de control: Este dato sirve para adicionar si el individuo se mantiene un ambiente con acceso limitado o restringido al alcohol.
- Especificar la gravedad actual:
- Leve: Presencia de síntomas en número de 2 o 3.
- Moderado: Presencia de síntomas en número de 4-5.
- Grave: Presencia de síntomas en número de 6 o más.

2.2.7. REINCIDENCIA DE RIESGO

Para Douglas, Hart, Webster y Belfrage (2013), refieren que el proceso de evaluar el riesgo de violencia, implica la obtención de datos de un modo ordenado y sistematizado y que se pegue a las normas de coherencia a nivel científico, para poder entender cómo va ser su comportamiento en un futuro respecto a la violencia, así mismo encontrar los mecanismos para poder trabajar en evitar estos actos.

Después de entender la concepción que nos brindan los autores, es necesario entender que es un proceso polietápico, iniciando con el análisis del sujeto respecto a los comportamientos de violencia, esto necesariamente se refiere al proceso de conocer el historial o actos que lo antecedieron, intentos, amenazas, reconocimientos de vulnerabilidades y fortalezas de la persona, y la forma en cómo se adapta a cierto entorno social, así mismo a nivel físico, para así poder

describir de manera detallada las particularidades en las que puede cometer el actos de violencia, con quienes y en qué momentos se da la presencia de los mismos, las motivaciones para llevar a cabo , todo se puede referir a un proceso predictivo sobre la persona.

En un segundo momento es concebir la claridad de los hechos y acciones que podrían tender a aumentar las probabilidades del sujeto en cometer las conductas de violencia, esto es necesario para concebir estrategias que formen un plan para poder reducir la probabilidad de que puedan cometer.

Ambos momentos son complementarios para conocer la idea general de acto a investigar, ya que es necesario poder conocer los hechos precedentes y así mismo poder ampliar acciones que intervendrán de manera directa en la violencia, estas etapas son completamente dependientes si se quiere desarrollar de manera exitoso una valoración del riesgo de violencia.

2.2.8. MODELOS DE VALORACIÓN PROFESIONAL

➤ Modelos de toma de decisiones discrecional.

Para Douglas, et al., 2013, Los procesos de toma de decisiones del tipo discrecional comprenden 3 procedimientos

Se da inicio con el proceso del juicio profesional no estructurado o juicio clínico sin asistencia, se orienta por procedimientos intuitivos, es frecuentemente utilizado para valorar el riesgo de violencia a nivel clínico, se tiene como principal desventaja el desconocimiento sobre cómo se sustenta las evidencias en las teorías y juicios sobre los hallazgos obtenidos.

El segundo procedimiento es el análisis anamnésica de riesgo, es un procedimiento medica que recoge datos con cierto nivel de orden. Pero que deja al profesional la tarea de establecer factores y situaciones personales con los eventos de violencia sufridos cometida por la persona, se cimientan en que los episodios o eventos

circunstanciales forman una conducta que pueden orientarse a la violencia o no.

El tercer elemento es el desarrollo del juicio profesional estructurado, enfoque clínico guiado, en estos procedimientos los actos están elaborados a partir de guías que orientan los parámetros entre la teórica y la práctica profesional, las guías se forman en base a los procedimientos comprobados, se consideran más fiables.

➤ **Modelo de toma de decisiones no discrecional**

Los procesos de toma de decisiones del tipo no discrecional esta confirmados principalmente por 2 procedimientos

El desarrollo de las pruebas psicométricas, las pruebas psicológicas son elementos de muestreo a nivel sistematizado del comportamiento, que buscan determinar cuantitativamente la forma de disposición de las personas, su limitación radica en que no responden a una teórica completa sino a una sola parte de ella, de todas formas, estos procedimientos responden a sus objetivos y es alimentado por otros procedimientos de valoración.

La utilización de los instrumentos que sirven para la valoración de riesgo en la etapa actuarial, o los exámenes actuariales, estos instrumentos tiene una alta fiabilidad y pueden dar predicciones de la población, con ítems o preguntas que responden de manera lógica, fundamentadas en teorías, experiencia, estos datos permiten tomar decisiones. (Douglas, et al., 2013)

2.2.9. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN

➤ **Factores de riesgo**

Para el autor Cuaresma (2016) hacen referencia que un factor de riesgo puede ser cualquier particularidad que se da en el individuo o que esté vinculada que facilita el aumento de la probabilidad de sufrir o presenta un criterio perjudicial, Dicho de otra forma, su presencia se

vincula con la presencia o aparición de conducta antisocial o delictiva.

Para Borum et al. (2006) autor del instrumento Structured Assessment of violence Risk in Youth (SAVRY) diferencia 3 tipos de factores de riesgo.

a. Factores de riesgo a nivel históricos

Que reviste la información de rodea al sujeto y que no es posible de modificar, lo que se considera un factor estático, es la huella de eventos que ha experimentado la persona y que sirven a manera de historia en contribuir con la aparición o desaparición de eventos de violencia.

b. Factores de riesgo sociales o contextuales

Se refiere a las características adherentes a la persona que conforma su núcleo social y de desenvolvimiento que puede favorecer la aparición o desaparición de ellos eventos de violencia.

c. Factores de riesgo individuales

Se constituye por las características presentes o en el pasado inmediato que favorecían o no el establecimiento de vínculos de violencia, como son la impulsividad, actitud que presenta, problemas motivaciones entre otros.

➤ **Factores de protección**

En Cuaresma, (2016) se refieren a los elementos que contribuyen a la reducción de la presencia de conductas antisociales. Además, estos interactúan con los factores de riesgo y situaciones estresores, disminuyendo sus efectos negativos, siendo así de contrapeso para la vulnerabilidad de la persona. (Viela, Wenger, Costa, Rezende y Andres-Pueyo, 2018)

Segun Borum et al. (2006), menciona a los siguientes:

Forma de implicación social

Redes de apoyo y soporte social

Fuertes vínculos y lazos con al menos con adulto que se presente como figura prosocial

Actitud favorable y positiva hacia la intervención y la autoridad

Fuerte compromiso con la escuela

Perseverancia como rasgos de personalidad

2.3. HIPÓTESIS

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

H1: Existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022.

H0: No existe relación entre el nivel de consumo y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022.

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS

H11: Existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo históricos en los adolescentes en conflicto con la ley penal SOA Huánuco 2022

H01: No existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo históricos en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

H12: Existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio contextuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

H02: No existe relación el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio contextuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

H13: Existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio individuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

H03: No existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio individuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

2.4. VARIABLES

2.4.1. VARIABLE 1

Nivel de consumo de alcohol

2.4.2. VARIABLE 2

Riesgo de violencia

2.5. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.5.1. LA ADOLESCENCIA

Es una etapa en la que se generan cambios físicos, cognoscitivos y emocionales en relación al entorno en el que se desarrollen, lo que favorece a su identidad, pero que también se asocian a estrés y otras consecuencias a nivel psicológico (Barra, et al. 2006)

2.5.2. ADOLESCENTE INFRACTOR

Según el Artículo 183, se refiere como adolescente que comete infracciones, aquel que se ha determinado responsabilidad como el autor de un hecho que es punible o caracterizado como delito o falta en la ley penal. (Codigo de los niños y niñas adolescentes, Ley 27337, S.F).

➤ **Conductas Antisociales**

García (2002) Considerar que son condiciones caracterizadas por la ejecución de comportamientos que persisten de manipulación, explotación de los derechos de los terceros que le rodean o no.

➤ **Droga**

Se caracteriza para referirse a toda aquella sustancia que cuanto es introducida la organizamos puede generar la alteración o cambio en el estado de ánimo, y presenta efectos capaces de generar adicción. Además, con sustancias cuyo consumo produce dependencia, estimulación o depresión en el sistema nervioso central, y que termina en el resultado de un trastorno en la función cognitiva del juicio, comportamiento y afectividad de la persona.

➤ **Riesgo**

Se refiere a un término que tiene origen italiano, idioma que, a la vez lo tomo de un vocablo árabe clásico que tenía tracción como “lo que depara la providencia”. Esta palabra hace referencia a la proximidad o cercana a la que se encuentra en un daño posible.

➤ **El Síndrome de abstinencia**

Hace referencia al conjunto de signos y síntomas que se dan y presentan debido a la suspensión del consumo crónico de una sustancia. Antagónicamente el consumo de la sustancia su genera respuestas gratificantes, aliviando los efectos desagradables en su ausencia (DSM IV - TR, 2014)

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES (DIMENSIONES E INDICADORES)

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
V1: Nivel de consumo de alcohol	Se refiere a la situación de consumo de alcohol de las personas, en base a la presencia de síntomas, signos, y frecuencias que se manifiestan y alteran el normal funcionamiento integral. (AUDIT)	Se determina por los datos obtenidos producto de la aplicación del Cuestionario de Identificación de los Trastorno debido al consumo de Alcohol (AUDIT)	✓ Unidimensional – Nivel de consumo de sustancias	Marcación en ítems AUDIT: (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10) Puntuaciones (0 – 4)	Cuestionario de Identificación de los trastornos debido al consumo de Alcohol (AUDIT)
V2: Riesgo de violencia	Es el análisis de los factores protectores y de riesgo que experimentan los adolescentes para que se orienten a cometer actos contra la ley. (Douglas, 2013)	Se refieren a los datos obtenidos de la aplicación del the structured asesment of violence risk in youht (savry)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Factores de riesgo históricos ✓ Factores socio contextuales ✓ Factores socio personales 	Marcaciones en ítems: (1,2,3,4,5,6,7,8,9,10) (11,12,13,14,15,16) (17,18,19,20,21,22,23,24)	The stuctured asesment of violence risk in youth (SAVRY)

CAPÍTULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. TIPO

Esta investigación se desarrolló desde el tipo básica, que intenta ampliar y escudriñar el caudal de los contenidos y conocimientos científicos. Respecto a la realidad, su objeto de estudio y permite la constitución de teorías de la ciencia y busca analizar y contribuir con sus contenidos. (Carrasco,S. 2005)

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

Esta investigación tuvo un alcance correlacional, se tienen como propósito o finalidad el conocer la forma en cómo se relaciona o se asocian dos conceptos, variables o categorías, respecto a un contexto particular; en varias de las oportunidades se analizara solo 2, siendo más frecuente se procura la búsqueda de asociación o vínculos más de 3 o 4 variables. Según Hernandez, et al. (2014); de acuerdo a los planteamientos y el horizonte del estudio

3.1.3. ENFOQUE

El presente estudio fue Cuantitativo donde Hernandez, et al. (2014) para este enfoque hace uso de planteamientos cuantitativos con la recolección de datos y constatar hipótesis cimentados en las potencialidad de la medición de números y datos a través del análisis estadístico que permiten fijar y establecer pautas de comportamientos y probar teorías.; las acciones se refieren a la medición en un solo momento y contexto a ambas variables llegando a conclusiones tomados de procedimientos rigurosos. Para nuestro estudio será necesario la comprobación de las hipótesis planteadas sobre los niveles de consumo de sustancias como el alcohol y el riesgo de violencia.

3.1.4. DISEÑO

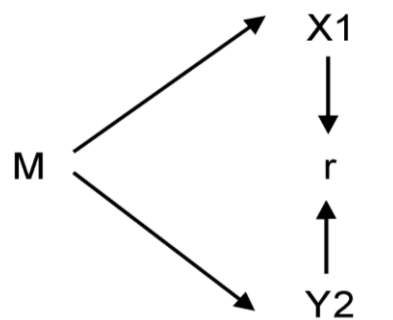
➤ Diseño transeccional correlacional

En este tipo de procedimientos se tuvo el objetivo de conocer y poder describir las relaciones que se dan ente ambas categorías, conceptos o variables en un momento único determinado, con el propósito de conocer la asociación en términos de correlación únicamente. (Hernandez, et al. 2014).

Se midió ambas variables en un solo momento para después buscar las relaciones o grado de influencia que existe entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia.

Donde:

Diagrama del diseño



Donde:

M = Muestra de adolescentes infractores

X = Nivel de consumo de alcohol

Y = Riesgo de violencia

r = Interrelación

Se entiende la búsqueda de la relacion entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

El grupo de la población ser conformó por los beneficiarios adolescentes que vienen desarrollando el cumplimiento de la medida socioeducativa en el CJMA – SOA Huánuco, en el 2022.

Que de acuerdo al registro proporcionado fueron 61 adolescentes, de ellos 55 son varones y 6 mujeres.

3.2.1. MUESTRA

Con respecto a la muestra se definió como un sub grupo de toda la población, sobre la cual se van a buscar la recolección de datos y que esto mismos de acuerdo a sus características deben ser representativos (Hernández, et al. 2014).

Por fines de rigurosidad el estudio tuvo conveniente por hacer uso del muestro por conveniencia no probabilístico. “También llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización...”. (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P 2014., p. 222.)

La muestra fue compuesta inicialmente por todos los adolescentes que se encuentran cumpliendo medida socioeducativa en el SOA Huánuco, la cual por razones propias 7 adolescentes desistieron en participar en la investigación, finalmente llegaron a estar conformados por 54 adolescentes, 6 mujeres y 48 varones.

3.3. RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

La encuesta, facilita el desarrollo de recolección de datos por ser masiva e integra la respuesta de forma masiva que va permitir un rápido procesamiento de datos, respetando los procedimientos de rigurosidad de solicita la ciencia.

3.3.2. INSTRUMENTOS

Cuestionario de identificación de los trastornos debidos al consumo de alcohol, (AUDIT)

Ficha Técnica

Autor: OMS

Nombre: Cuestionarios para la identificación de trastornos debido al consumo de alcohol- AUDIT.

Autores Originales: Organización Mundial de la Salud (OMS) en colaboración con J. Saunders, T. Babor, J. Higgins-Biddle y M. Monteiro 21.

Adaptación Española: G. Rubio, J. Bermejo, M. Caballero y J. Santo Domingo. Autor: Romy Yarcela **Pozo Flores Año: 2018**

Procedencia: Los Olivos-Lima

Tiempo de aplicación: Entre 2 o 3 minutos

Rango de Aplicación: Jóvenes y adultos.

Función: Evalúa el consumo problemático de alcohol en los adultos y jóvenes.

Dimensiones: Riesgo de Alcohol, Síntomas de dependencia y consumo perjudicial de alcohol.

Descripción

El Audit es un cuestionario que fue desarrollado por la OMS, como un método simple para poder evaluar el consumo de alcohol en el ámbito de la atención primaria a nivel internacional

De acuerdo a la OMS, existen cuatro categorías de consumo:

De bajo riesgo – (Menos de 8 puntos)

Consumo de riesgo – (8-15 puntos)

Consumo perjudicial – (16 – 19 puntos)

Dependencia alcohólica – (20 a más puntos)

El cuestionario AUDIT ha sido validado en pacientes de atención primaria en 6 países: Noruega, Australia, Kenia, Bulgaria, México y EUA. Posteriormente fue validado para la lengua española por Rubio et al y Contel et al. La literatura internacional señala que el cuestionario AUDIT cuenta con una sensibilidad de 66-80% y una especificidad de 75-95 %

El AUDIT posee una validación trasnacional para el uso en pacientes de atención primaria en 6 países, es el único test de screening diseñado específicamente para uso internacional.

En Perú, POZO, R. (2018) hizo su validación en una versión adaptada del cuestionario para la identificación de trastornos debido al consumo de alcohol – AUDIT en estudiantes, se identificó que los datos de correlación por cada pregunta Ítem – Test de corrección, han arrojado datos que suelen ser superiores, a 0.20, lo que indica que miden la variable deseada, además se puede encontrar que existe consistencia a nivel interno con un coeficiente de 0.807, en el coeficiente de alfa de Cronbach, lo que indica que el instrumento es confiable de un nivel alto

Structured Assessment of violence Risk in Youth (SAVRY)

Ficha Técnica

Este instrumento sirve para conocer la valoración del tipo estructurada y que ha sido elaborado por:

Autor: Borum, Bartel y Forth (2003)

Adaptación al castellano y catalán: Valles y Hitlerman (2006)

Propósito primordial busca el análisis y evaluación del riesgo de reincidencia y conductas de violencia en adolescentes, además de la

ubicación de necesidad y factores que sirven de protección. Borum et al. (2006, p.18) para poder realizar la codificación del SAVRY se ha realizado la interpretación del término violencia de la siguiente forma:

Calificación hecha por Borum et al. (2006) se realiza en 3 niveles:

Bajo

Moderado

Alto.

Ítems: Factores de riesgo: 24

Factores protectores: 6

Confiabilidad Y valides:

En Peru, Bedregal y Zuñiga (2020) realizaron el proceso de validez y confiabilidad a través del estadígrafo de la V de AIKEN, siendo la muestra de 111 sujetos aplicados en el 2019 entre los meses de enero y octubre logrando obtener como resultados en los 30 ítems poseen un adecuado planteamiento de contenido para los jueces, en todos los ítems se dio un resultado del .80, lo que lleva a concebir que los valores con aceptables en la línea del .90 y más fuertes hasta el 1.00, concluyendo que ninguno de los ítems debe modificarse para su aplicación en el País.

3.3.3. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El desarrollo de los procedimientos de campo requirió ser complementado con el apoyo de recursos tecnológicos de software para el procesamiento.

- La estadística descriptiva, se hizo la presentación de los datos de manera ordenada y lógica, mostrando figuras y tablas de frecuencia que van a permitir concretar los datos que se acerquen a la rigurosidad de la ciencia.
- Los datos descriptivos fueron sometidos a procedimientos inferenciales para la constatación de hipótesis con estadígrafos de

correlación como la rho de spearman o el coeficiente de Pearson, dependiendo de los datos que se obtengan siendo estos paramétricos o no paramétricos.

3.3.4. ASPECTOS ÉTICOS

Para el desarrollo de la presente se ha procurado responder las acciones en beneficio y rigor con la calidad ética, para ello es que se han realizado la firma de consentimientos informados a los sujetos de la investigación, que han permitido el desarrollo de los cuestionarios para lo cual han recibido información del proceso y forma de investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

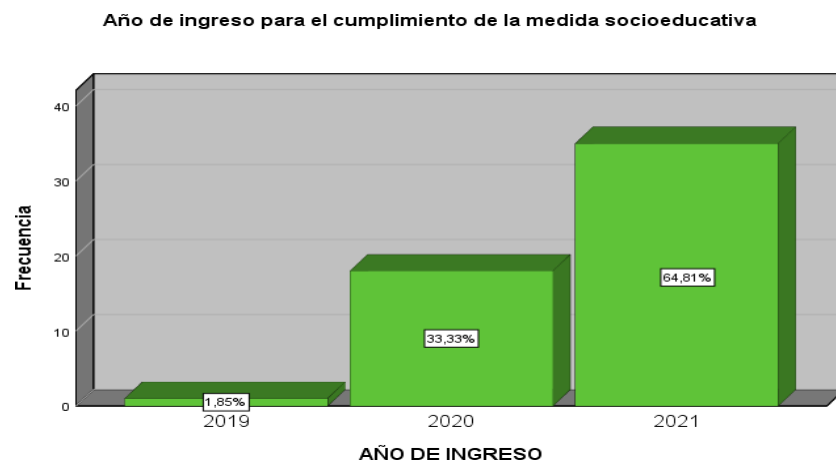
Tabla 1

Año de ingreso de los adolescentes en conflicto con la ley penal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2019	1	1,9	1,9	1,9
	2020	18	33,3	33,3	35,2
	2021	35	64,8	64,8	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

Figura 1

Año de ingreso de los adolescentes en conflicto con la ley penal



Interpretación

En tabla 1 y figura 1 se puede ver el 64.8% de adolescentes que se encontraba cumpliendo su medida socioeducativa han ingresado en el año 2021, pero además un 33.3% de los adolescentes ingresaron a cumplir su medida socioeducativa en el año 2020 y finalmente un 1.9% habían ingresado en el año 2019, esto es un indicador claro que el promedio de ingresos y egresos de adolescentes se renueva de manera anual, considerando que de acuerdo a la infracción y tipo de imposición puede variar, además que existen algunos mecanismos que pueden favorecer la culminación de manera adecuada en los adolescentes

Tabla 2*Sexo de los adolescentes en conflicto con la ley penal*

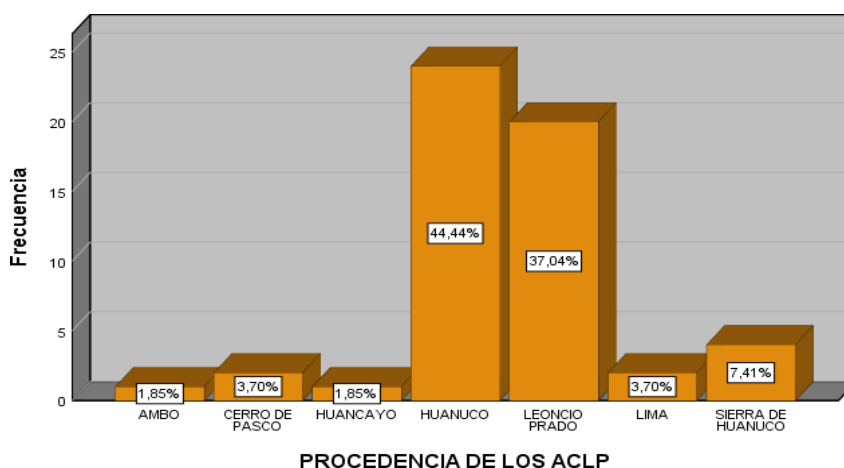
		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	M	48	88,9	88,9	88,9
	F	6	11,1	11,1	100,0
	Tota	54	100,0	100,0	

Figura 2*Sexo de los adolescentes en conflicto con la ley penal***Interpretación:**

En la tabla 2 y la figura 2, se puede apreciar la distribución de adolescentes en conflicto con la ley penal, se puede conocer que el 88.89% de los adolescentes infractores son del sexo masculino, por otro lado un 11.11% son del sexo femenino, con ello se puede inferir además que la mayoría de situaciones en las que los adolescentes se ven involucrados en actos de infracción se refiere a acciones de personas del sexo masculino, siendo más mujeres más cautas para poder cometer estas infracciones.

Tabla 3*Procedencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	AMBO	1	1,9	1,9	1,9
	CERRO DE PASCO	2	3,7	3,7	5,6
	HUANCAYO	1	1,9	1,9	7,4
	HUANUCO	24	44,4	44,4	51,9
	LEONCIO PRADO	20	37,0	37,0	88,9
	LIMA	2	3,7	3,7	92,6
	SIERRA DE HUANUCO	4	7,4	7,4	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

Figura 3*Procedencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal***Interpretación:**

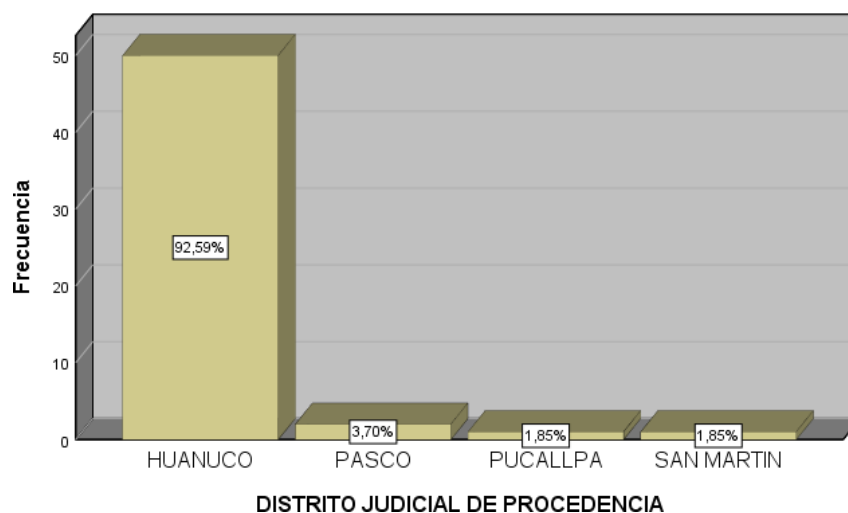
Los datos obtenidos de la tabla 3 y la figura 3, se puede apreciar que el 44.44% de los adolescentes que se encontraban cumpliendo su medida socioeducativa procedían de la provincia de Huánuco, pero seguido por la provincia de Leoncio Prado con un 37.04%, además la Sierra de Huánuco con un 7.41%, posteriormente los adolescentes de Cerro de Pasco y la región Lima con un 3.70% respectivamente, y finalmente las provincias de Ambo y la región de Junín con un 1.85%, siendo esta la tendencia de adolescentes que pese a tener su caso en la región Huánuco cumplían su medida socioeducativa de manera virtual

Tabla 4*Distrito judicial de procedencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	HUANUCO	50	92,6	92,6	92,6
	PASCO	2	3,7	3,7	96,3
	PUCALLPA	1	1,9	1,9	98,1
	SAN MARTIN	1	1,9	1,9	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

Figura 4*Distrito judicial de procedencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal*

Distrito judicial de procedencia de los adolescentes en conflicto con la ley penal

**Interpretación:**

En la figura 4 y tabla 4, se puede ver que de acuerdo a los distritos judiciales de procedencia el de Huánuco está conformado por 92.59%, seguido por la región Pasco que tiene el 3.70% y en las regiones de Ucayali y San Martín con un 1.85%, esto se debe a que la región y zona de influencia predomina en los casos de los cuales suelen presentarse.

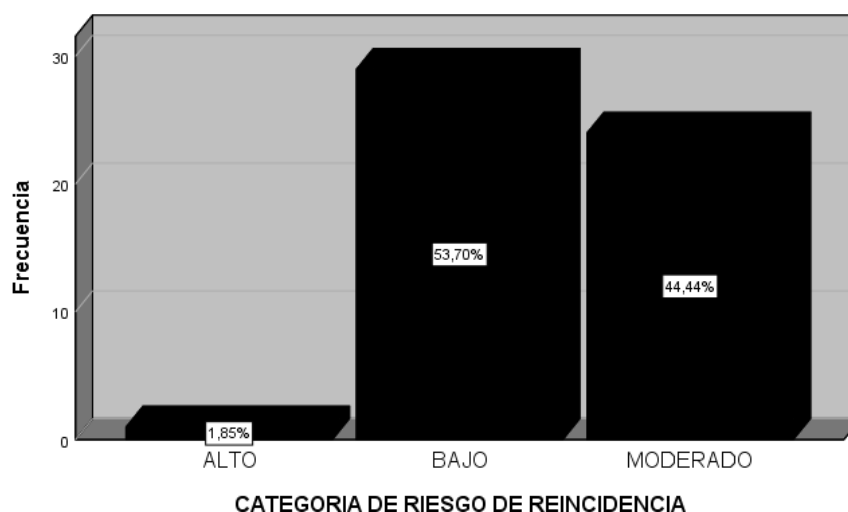
Tabla 5
Categoría de riesgo de reincidencia

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALTO	1	1,9	1,9	1,9
	BAJO	29	53,7	53,7	55,6
	MODERA DO	24	44,4	44,4	100,0
	Total	54	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia

Figura 5
Categoría de riesgo de reincidencia

Categoría de riesgo de reincidencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal

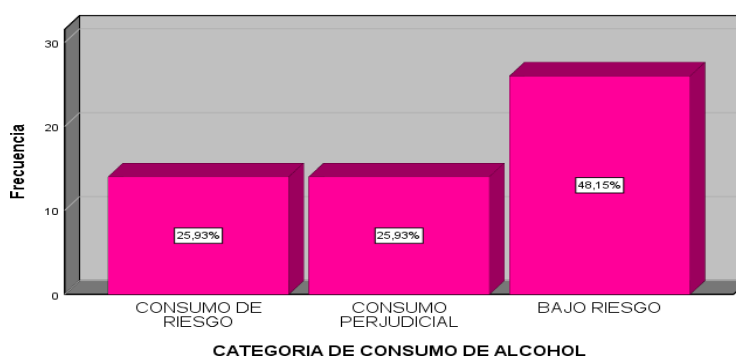


Interpretación.

En la tabla 5 y figura 5, se puede ver que de acuerdo a la evaluación de riesgo de reincidencia los adolescentes infractores presentaban un nivel de riesgo bajo con un 53.70%, por otro lado, el nivel de riesgo moderado ocupa un segundo lugar como el 44.44% y un mínimo 1.9% se encontraba con un nivel de riesgo alto, esto se puede argumentar debido a que el nivel de riesgo moderado y bajo sean los que mayor frecuencia padecen.

Tabla 6*Categoría de consumo de alcohol en los adolescentes en conflicto con la ley penal*

		Frecuen cia	Porcent aje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO RIESGO	14	25,9	25,9	25,9
	CONSUMO DE RIESGO	14	25,9	25,9	51,9
	CONSUMO PERJUDICIAL	26	48,1	48,1	100,0
	DEPENDENCIA ALCOHOLICA	0	00,0	00,0	0,0
	Total	54	100,0	100,0	100,0

Figura 6*Categoría de consumo de alcohol en los adolescentes en conflicto con la ley penal***Interpretación:****Categoría de consumo de alcohol en los adolescentes en conflicto con la ley penal**

En la tabla 6 y la figura 6, podemos conocer que los adolescentes que se encuentran cumpliendo medida socioeducativa, poseen problemas de consumo de acuerdo a la evaluación con el Audit, de ello se ha podido obtener que el 48.15% no presentan en un nivel de consumo lo que se considera como bajo riesgo, pero además el 25.9% tiene un nivel de frecuencia entre los adolescentes que tienen un consumo de riesgo y en igual porcentaje un consumo perjudicial, no se han presentado indicadores del nivel de dependencia, ello se explica debido a que los adolescentes mantienen un nivel de consumo de alcohol desde etapas tempranas, lo que se torna dificultoso para una reinserción social educativa de manera adecuada.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS

H1: La muestra sigue una distribución normal

H0: La muestra sigue una distribución no normal

Tabla 7
Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadíst ico	gl	Sig.	Estadíst ico	gl	Sig.
PUNTAJE DE RIESGO GLOBAL	,265	54	,000	,893	54	,000
FACTORES RIESGO HISTORICOS	,169	54	,001	,932	54	,005
FACTORES DE RIESGO SOCIOCONTEXTU ALES	,167	54	,001	,922	54	,002
FACTORES DE RIESGO INDIVIDUALES	,154	54	,003	,935	54	,006
CONSUMO DE ALCOHOL	,244	54	,000	,761	54	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación:

De acuerdo a la prueba de normalidad realizada en base a la cantidad de la muestra que es superior a 50, se ha optado por el de **Kolmogórov-Smirnovu**, entonces se ha obtenido en las diferentes variables analizadas que el P valor es menor al 0,05, lo que nos permite indicar que se acepta la hipótesis nula es decir los datos tienen una distribución anormal no paramétrica.

Tabla 8*Prueba de correlación entre el consumo de alcohol y el nivel de riesgo global*

			PUNTAJE DE RIESGO GLOBAL	CONSUMO DE ALCOHOL
Rho de Spearman	PUNTAJE DE RIESGO GLOBAL	Coeficiente de correlación	1,000	,360**
		Sig. (bilateral)	.	,008
		N	54	54
	CONSUMO DE ALCOHOL	Coeficiente de correlación	,360**	1,000
		Sig. (bilateral)	,008	.
		N	54	54

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Se observa que en la tabla 8, se ha obtenido un p valor de (0.008) que es menor al α (0.05) lo que indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, refiriendo que existe correlación entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022, pero esta se da a un nivel débil ,360** lo que nos permite indicar que el nivel de relación de ambas son bajas o tiene débil influencia una de otra variable.

Hipótesis

Hipótesis General:

H₁: Existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022.

H₀: No existe relación entre el nivel de consumo y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022.

Tabla 9*Prueba de correlación entre el consumo de alcohol y los factores de riesgo históricos*

			CONSUMO DE ALCOHOL	FACTORES DE RIESGO HISTÓRICOS
Rho de Spearman	CONSUMO DE ALCOHOL	Coefficiente de correlación	1,000	,262
		Sig. (bilateral)	.	,056
		N	54	54
	FACTORES DE RIESGO HISTÓRICOS	Coefficiente de correlación	,262	1,000
		Sig. (bilateral)	,056	.
		N	54	54

Interpretación:

Se observa que en la tabla 9, se ha obtenido un p valor de (0.056) que es mayor al α (0.05) lo que indica que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula, llegando a encontrar que no existe correlación entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo históricos de la violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022, esto se puede apoyar en las ideas de que los factores de riesgo históricos responden a hechos suscitados que no tienen injerencia de mejora en los recursos del adolescente en conflicto con la ley penal

Hipótesis específicas

H₁₁: Existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo históricos en los adolescentes en conflicto con la ley penal SOA Huánuco 2022

H₀₁: No existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo históricos en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

Tabla 10*Correlaciones de consumo de alcohol y factores de riesgo socio contextuales*

			CONSUMO DE ALCOHOL	FACTORES DE RIESGO SOCIOCONTEXTUALES
Rho de Spearman	CONSUMO DE ALCOHOL	Coefficiente de correlación	1,000	,395**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	54	54
	FACTORES DE RIESGO SOCIOCONTEXTUALES	Coefficiente de correlación	,395**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	54	54

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Se observa que en la tabla 10, se ha obtenido un p valor de (0.003) que es menor al α (0.05) lo que indica que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, llegando a encontrar que existe correlación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio contextuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022, pero esta se da a un nivel débil ,395** esto se responde a los indicadores multicausales del fenómeno de la reincidencia delictiva, y que además debido a que se encuentra en un momento efímero de la etapa del adolescente, la ambivalencia para la aparición de estos fenómenos es más continuo.

H₁₂: Existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio contextuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

H₀₂: No existe relación el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio contextuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

Tabla 11*Correlación entre el consumo de alcohol y factores de riesgo individual*

			CONSUMO DE ALCOHOL	FACTORES DE RIESGO INDIVIDUALES
Rho de Spearman	CONSUMO DE ALCOHOL	Coefficiente de correlación	1,000	,208
		Sig. (bilateral)	.	,131
		N	54	54
	FACTORES DE RIESGO INDIVIDUALES	Coefficiente de correlación	,208	1,000
		Sig. (bilateral)	,131	.
		N	54	54

Interpretación:

Se observa que en la tabla 11, se ha obtenido un p valor de (0.131) que es mayor al α (0.05) lo que indica que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula, llegando a encontrar que no existe correlación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo individuales de los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022, esto se responde a que el fenómeno de la actividad de reincidencia tiene aspectos sociales que prenden la importancia que juegan un papel determinante

H₁₃: Existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de socio individuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022

H₀₃: No existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio individuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022.

CAPÍTULO V

DISCUSION DE RESULTADOS

Los resultados de la investigación se han orientado para conocer de manera descriptiva la distribución y la incidencia de las características que tiene los adolescentes en conflicto con la ley penal, de acuerdo a la intervención se ha podido conocer que la mayor cantidad de adolescentes que se encontraban cumpliendo medida socioeducativa en el SOA Huánuco, fueron del año 2021, con un 64.81% debido a que los adolescentes que habían ingresado en años anteriores habían terminado, por lo que incluso del año 2019 se tenía el 1.85% de los adolescentes, pero además incluso debido a la explicación que hace Cuaresma (2016) ya que nos habla de las características de un individuo para que se encuentre vinculado a comportamientos delictivos o antisocial esta se da de manera frecuente en varones en un porcentaje diferencial ya que de los adolescentes el 88.89% son varones y el 11.11% son mujeres, índices que se dan debido a las restricciones sociales y nivel de maduración que tiene la adolescente mujer respecto al varón.

Las atenciones que se desarrollan en el SOA Huánuco, se caracterizan debido a que la mayoría son casos que de acuerdo a la evaluación de riesgo que se realiza a nivel institucional son con adolescentes que se encuentran a nivel bajo o moderado, ya que en frecuencia aquellos adolescentes que se encuentran con nivel alto normalmente los envían al CJDR para cumplir internamiento en una situación de privación de la libertad; es así que los adolescentes que tienen riesgo bajo son del 53.70% y los que tienen riesgo moderado es de 44.44%, explicado más por razones de normativa y política de intervención, ya que definitivamente se podría conseguir adolescentes con nivel de riesgo alto en otros entornos de cumplimiento de medida socioeducativa, estos datos tienen coincidencia con lo hallado a la vez por Espinoza (2021) en su estudio en la ciudad de Arequipa, en la que también al evaluar el riesgo en adolescentes de un CJDR la mayoría de la población tienen los niveles de riesgo entre bajo y moderado, por otro lado respecto a la otra variable de consumo de sustancias el 48.1% de los adolescentes

mantiene un patrón de no consumo de alcohol, y en segundo orden con un puntaje igualado de 25.9% se encuentran que los adolescentes mantienen un nivel de consumo moderado (social) y un nivel de consumo más problemático (habitual y dependiente), estos datos se pueden constatar con los hallado por Ambrosio (2019), en el que indica que los adolescentes que han sido institucionalizado por una medida socioeducativa refieren la presencia de alguna sustancias realizado al acto delictivo, o mientras se dio la intervención.

Respecto al análisis y discusión de la hipótesis general de la investigación, se ha podido encontrar existe una correlación baja respecto a los niveles de reincidencia y conducta delictiva en los adolescentes, con respuesta al coeficiente RHO de 0.360, estos datos tienen contraste con lo hallado por Apuela, Margoth y Garcia (2020) en su estudio en el CJDR de Pucallpa, ya que ellas refieren marcada relación de significancia entre el consumo de alcohol y el nivel de riesgo criminal en los adolescentes, por otro lado Valencia (2022) en México, hace referencia a que la conducta delictiva de los adolescentes se encuentra relacionado a alguna sustancia psicoactiva, pero no hace mención directa al alcohol sino siendo más de referencia de las llamadas drogas ilegales como son la marihuana, cocaína y anfetaminas, y a su vez Velásquez en Ecuador (2020) nos hace referencia a nivel cualitativo después de un estudio documental de artículos de investigación que el uso de alcohol está asociado a más problemas de vandalismo y homicidios, en ambos estudios citados se puede conocer que el primer acto ilegal cometido o en el que han sido participes los adolescentes se han encontrado vinculados bajos con alguna sustancias, estos resultados no llegan a ser ajenos de los encontrados con los nuestros, al respecto podemos argumentar que el resultado mismo de tener un nivel de asociación o correlación baja, nos permiten consolidar información en que la situación del fenómeno de la delincuencia juvenil es multi fenómeno, por lo que nos permite referirnos que las características que pueden estar al momento de un acto varían de acuerdo a problema, pero además podemos argumentar los resultados en que la multidimensionalidad que viene a ser la delincuencia juvenil revela problemas estructurales que no solo se basan en los aspectos de la persona sino también son influenciados por otros que son ajenos al manejo inmediato del

adolescentes, además de ello sumado a la situación de la emergencia sanitaria no se ha podido intervenir de manera adecuada por las limitaciones de la presencialidad lo que altera el resultado de una intervención en medida socioeducativa.

Respecto al análisis de la dimensión sobre el consumo de alcohol y los factores de riesgo históricos, se ha podido ver en base a los resultados estadísticos que no existe correlación entre ambas variables, con un p valor de 0.56. lo que es mayor al (0.05) de significancia, esto tiene sentido debido a que los factores históricos responden a eventos pasados que son elementos estáticos y que no pueden ser modificados por lo que sirven de elementos de confianza y ejemplo para el adolescente (Borum 2006), estos factores refieren la experiencia pasada del adolescente; al respecto Alvarado y Domínguez (2019) hace referencia que los factores que influyen en una conducta problemática son la zona de residencia, errores en la crianza de parte de los padres, lo que podría manifestarse como eventos históricos, existiendo disonancia entre las afirmaciones al respecto podemos indicar que la existencia de los elementos pasados en los adolescente suelen ser mecanismos para clarificar las vivencias que tienen y que son trabajadas al momento de la medida socioeducativa, pero que de manera directa no influyen en la ocurrencia de comportamientos delictivos si se interviene en el presente lo que se viene realizando en el SOA Huánuco.

En el análisis de correlación entre el consumo de alcohol y los factores socio contextuales, se ha podido encontrar correlación a nivel bajo, esto quiere decir que existen un nivel de asociación entre ambas variables, argumentado en el rho de sperman con un 0.395, al respecto en su estudio Ramírez (2019) había encontrado que algunos factores como es la vinculación con grupos perniciosos y la pertenencia a bandas y pandillas influía en el consumo de alcohol y drogas, pero además por su parte Huamán (2019) en un estudio local ha encontrado que condiciones de desventaja socioeconómica es determinante para el comportamiento agresivo y de violencia, estos datos son coincidentes con nuestro aporte, la multicausalidad del fenómeno de la violencia puede explicar la correlación baja, ya que esta

misma no está condicionada con un único elemento de manera directa, siendo también importante el evaluar para la mejora de estos elementos y poder disminuir las situaciones de riesgo que pueden acarrear problemas de consumo de manera frecuente.

Al momento de realizar el análisis sobre el consumo de alcohol y los factores de riesgo individuales, se ha podido ver que no existe correlación, debido a que el p valor es de 0.131 es mayor al (0.05) del nivel de significancia, estos datos marcan distancia con lo propuesto por Maroto (2017) quien explica que la conducta delictiva tiene relación con un déficit de habilidades sociales, siendo datos que no intervienen de manera directa en ambas variables, y que además Rodríguez (2021) en su estudio en la ciudad de Arequipa ha encontrado que la resiliencia elevada tenía influencia con los bajos niveles de reincidencia, estas afirmaciones en ambos casos nos refieren la dualidad en aspectos personales en los comportamientos de infracciones, pero no hace hincapié de manera directa sobre lo que ocurre entre el consumo de alcohol y los factores personales, podemos argumentar de esta forma que lo mencionado por Oliva (2010) sobre la conducta de riesgo atribuye que el conjunto que situaciones desfavorables configuran un entorno que propicie el consumo y estos como consecuencia elementos para poder propiciar conductas de riesgo de reincidencia.

CONCLUSIONES

Como parte de nuestra investigación podemos llegar a las siguientes conclusiones:

Respecto al análisis del nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia en adolescente en conflicto con la ley penal existe una relación débil entre ambas variables.

Respecto al análisis del nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo históricos en adolescentes en conflicto con la ley penal encontramos que no existe relación entre ambas variables.

Respecto al análisis del nivel de consumo de alcohol y factores de riesgo socio contextuales en adolescentes en conflicto con la ley penal encontramos que existe relación débil entre ambas variables.

Respecto al análisis del nivel de consumo de alcohol y los factores individuales en adolescentes en conflicto con la ley penal encontramos que no existe relación entre ambas variables

Finalmente se puede concluir que la relación se da principalmente sobre aspectos socio contextuales, y que la relación multicausal del fenómeno de la violencia social permite que el análisis dimensional determine en que aspectos se debe trabajar para lograr un análisis complejo de la relación de influencia o asociatividad.

RECOMENDACIONES

Para la comunidad académica, se recomienda desplegar esfuerzos en el desarrollo de investigaciones sobre la problemática de la violencia y que tengan injerencia con grupos vulnerables como son la adolescencia

Para las autoridades de la Universidad de Huánuco, generar incidencia e interés en la búsqueda de espacios para el estudio de fenómenos desde la psicología jurídica que va permitir establecer mecanismos de aprendizaje

Para los estudiantes del programa académico de Psicología de la Universidad de Huánuco, crear interés y fomentar el estudio en la práctica de investigaciones desde el ámbito jurídico de la psicología

Para los operadores de justicia del SOA Huánuco, desplegar informes y boletines de manera frecuente para que se dé a conocer la labor que realizan con los adolescentes en conflicto con la ley penal en la Ciudad de Huánuco.

Para la sociedad civil, mantenerse alerta en la formación de espacios que contribuyan con el beneficio de los grupos de adolescentes y así prevenir la violencia que pueda generar consecuencias en el crecimiento de la sociedad adulta

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Spear L, V. E. (2005). *Adolescence. Alcohol sensitivity, tolerance, and intake.Recent Dev Alcohol.*
- Alba Catalá-Miñana, M. L.-M. (2013). *¿Se benefician de los programas de intervención que no tratan específicamente el consumo de alcohol los maltratadores con problemas de consumo abusivo?* Obtenido de Psicho social intervention: <https://journals.copmadrid.org/pi/art/in2013a16>
- Alfredo Cruz, A. (2019). *Efecto del “programa de terapia breve centrada en soluciones” en el funcionamiento familiar en apoderados de adolescentes infractores del Programa SOA, Huánuco, 2018.* Obtenido de Universidad Nacional Hermilio Valdizan: <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/5797>
- Alvarado Avila, I., & Dominguez Bueno, L. S. (2019). *Factores de riesgo y consumo de drogas en adolescentes y jóvenes del asentamiento humano Aparicio Pomares Huánuco 2019.* Obtenido de Universidad Nacional Hermilio Valdizan: <https://hdl.handle.net/20.500.13080/4929>
- Apuela Espinoza, M. J. (2019). *Alcoholismo y adolescentes infractores reincidentes del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación Pucallpa en el año 2019.* Obtenido de Universidad Nacional de Ucayali: <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4622>
- Asociación Americana de Psiquiatría. . (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5R).* Obtenido de Arlington, VA: 5a Ed.
- Barra, E. C. (2006). Problemas de salud, estrés,afrentamiento, depresión y apoyo social en adolescentes. . En T. psicológica.
- Carrasco Diaz, S. (2005). *Metodología de la investigación científica.* Lima: San Marcos.

Colder C, C. L. (1997). *Psychol Addict Behav*. Obtenido de *Affectivity and impulsivity: Temperament risk for adolescent alcohol involvement*.

CORRALES, A. I., & PINEDA, M. F. (2020). *VALIDACIÓN PSICOMÉTRICA DE THE STRUCTURED ASSESSMENT OF VIOLENCE RISK IN YOUTH (SAVRY) EN UNA MUESTRA DE ADOLESCENTES INFRACTORES*. Obtenido de Universidad Católica San Pablo:
https://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/20.500.12590/16247/3/BEDREGAL_CORRALES_ANG_VAL.pdf

Cuaresma, M. (2016). *Carreras criminales y principales factores de riesgo en delincuentes*. Obtenido de Universidad de Barcelona, Barcelona, España:
https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/525863/DCM_TESIS.pdf?sequence

Douglas, K. H. (2013). *HCR-20v3: Valoración del riesgo de violencia sexual: guía del evaluador*. B. Barcelona: : Gráficas Rey.

DSM IV - TR. (2014). Breviario. Criterios Diagnosticos. En *DIAGNOSTICO PSIQUIATRICO MEDICO*. BARCELONA: PA.Masson S.A.

Fernandez Moreno, A. (2016). *Evaluación de la eficacia de un programa de intervención psicológica ara el tratamiento del consumo de drogas en menores infractores y su influencia en la reincidencia delictiva*. Obtenido de Universidad Complutense de Madrid:
<https://core.ac.uk/download/pdf/42949444.pdf>

GASTELO, E., & ABEL, A. (2021). *NIVEL DE RIESGO EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE UN CENTRO JUVENIL DE MEDIO ABIERTO EN EL NORTE DEL PERÚ 2020*. Obtenido de Universidad Católica Santo Domingo de Mogrovejo:
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3465/1/TL_EspinozaGasteloAlexis.pdf

- Grant B, D. D. (1998). *Age at onset of drug use and its association with DSM–IV drug abuse and dependence*. Obtenido de Results from the National Longitudinal Alcohol Epidemiologic .
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucia, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw Hill.
- Huaman Ambicho, E. (2019). *Factores de riesgo de las conductas delictivas en los adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al Adolescente - SOA Huánuco, durante el periodo enero - febrero del 2019*. Obtenido de Universidad Inca Garcilaso de la Vega: <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4359>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] . (2017). *Estadísticas de Seguridad* . Obtenido de Informe técnico N°03.
- Juveniles, P. N. (2019). *Resolución de Dirección Ejecutiva N 019-2019 JUS/PRONACEJ*. Lima. Obtenido de JUS/PRONACEJ.
- Juventud, S. N. (2021). *Así nos encontró: las juventudes Peruanas ante la pandemia*. Obtenido de SENAJU: <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2021/05/Las-juventudes-peruanas-ante-la-pandemia-2.pdf>
- Ley N° 27337. Código de Niños y adolescente. . (s.f.). *Diario El Peruano*.
- Ley N° 27337. Código de Niños y adolescente. (s.f.). *Diario Oficial el Peruano*. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo>
- MARGOTH JAJAIRA, A. E., & MANCISIDOR, J. G. (2020). “ALCOHOLISMO Y ADOLESCENTES INFRACTORES REINCIDENTES DEL CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN PUCALLPA EN EL AÑO 2019”. Obtenido de UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI: http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4622/UNU_DERECHO_2020_T_MARGOTH-APUELA_JULIANA-GARCIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Ministerio de salud. (2017). *Situación de salud de los adolescentes y jóvenes en el Perú. 2017.* Obtenido de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143>
- Ministerio del Interior. (2013). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018.* Perú.
- Oliva A, A. L. (2010). *Cambios en el cerebro adolescente y conductas agresivas y de asunción de riesgos.* Obtenido de EstudPsicol.
- Organización mundial de la Salud. (2010). *Estrategia mundial para reducir el uso nocivo del.* Obtenido de OMS: https://www.who.int/substance_abuse/activities/msbalcstrategies.pdf
- Perlaza CL, C. M. (2019). *so del tiempo libre y consumo de alcohol en adolescentes de una institución educativa de Cali.* . Obtenido de Enfer Inv [Internet]: <http://dx.doi.org/10.29033/enfi.v4i1.47>
- POZO FLORES, R. Y. (2018). *Adaptación del Cuestionario para Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol – AUDIT en universitarios de LosOlivos. Lima, 2018.* Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Ramirez Rosales, C. B. (Tesis de Titulacion. de 2019). *Factores de riesgo en la reincidencia delictiva de los adolescentes infractores del servicio de orientación al adolescente. Chimbote. Año 2019.* Obtenido de Universidad Nacional de Trujillo: <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/19413>
- Rodríguez Málaga, G. Y. (2021). *Resiliencia y conducta violenta y riesgo de reincidencia en internos varones de un programa de reinserción social de un establecimiento penitenciario, Arequipa 2021.* Obtenido de Universidad Cesar Vallejo: https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_2edad35c5f93edef3a6a2535aec96327

- Santrock, J. (2007). *Adolescence (11va. ed.)*. Obtenido de Estados Unidos: McGraw-Hill
- T, B. (2001). *Cuestionario de identificación de los trastornos debidos al consumo de*. Obtenido de OMS: https://www.who.int/substance_abuse/activities/en/AUDITmanualSpanish.pdf
- UNICEF. (2011.). *Estado mundial de la infancia 2011. La adolescencia. Una época de oportunidades*. Obtenido de New york: UniceF.
- UNICEF. (2017). *Situación educativa de los y las adolescentes privados de la libertad por causas penales en america latina y el caribe*. Obtenido de <https://www.unicef.org/lac/media/671/file/Situaci%C3%B3n%20educativa%20de%20las%20y%20los%20adolescentes%20privados%20de%20libertad%20por%20causas%20penales%20en%20ALC.pdf>
- Vargas Fernández, J. R. (2016). *Consumo de drogas en adolescentes antes del ingreso a centros de detención juvenil: resultados de un censo nacional en Perú, 2016*. Obtenido de Universidad Científica del Sur: <https://repositorio.cientifica.edu.pe/handle/20.500.12805/934>
- Velásquez Chávez, M. A. (Setiembre de 2020). *Uso de sustancias y el cometimiento de conductas delictivas en adolescentes: una revisión de la literatura*. Obtenido de Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador : <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/4051/1/Milton%20Abimael%20Vel%c3%a1squez%20Ch%c3%a1vez.pdf>
- Vuela, A. W.-P. (2018). *Factores de protección en adolescentes infractores: un estudio tipológico*. Obtenido de International E-Journal of Criminal Sciences 1-10. .
- Viera Abelleira, A. M. (2016). *Evaluación del riesgo de reincidencia en adolescentes en conflicto con la ley sometidos a medidas de internamiento judicial por la comisión de delitos violentos*. Obtenido de

Universidad Católica de Valencia:
<https://riucv.ucv.es/handle/20.500.12466/842>

Zulay, M. M. (2017). *Reincidencia penitenciaria, reincidencia en maltrato físico heteroinformado y reincidencia en maltrato psicológico heteroinformado en una muestra de jóvenes con conductas de maltrato hacia sus progenitores*. Obtenido de Universidad de Valencia - Tesis Doctoral: <https://core.ac.uk/download/pdf/84748494.pdf>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

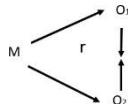
Malpartida Narvaes, B. (2023). *Niveles de consumo de alcohol y su relación con el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: “Niveles de consumo de alcohol y su relación con el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA	INDICADORES
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cómo se relaciona el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿Cómo se relaciona el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo históricos en los adolescentes en conflicto con la ley</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la relación entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS Analizar la relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL HI: Existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022</p> <p>H0: No existe relación entre el nivel</p>	<p>Variable 1 Nivel de consumo de alcohol.</p> <p>Variable 2. Nivel de riesgo de violencia.</p>	<p>Unidimensional – Nivel de consumo de sustancias</p> <p>✓ Factores de riesgo históricos</p> <p>✓ Factores socio contextuales</p>	<p>Tipo de estudio El tipo de estudio fue básico</p> <p>Nivel de estudio El estudio pertenece al nivel correlacional</p> <p>Diseño de la investigación El diseño del estudio fue no experimental</p> 	<p>Resultados de los ítems obtenidos de la aplicación del Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT)</p> <p>Resultados de los ítems obtenidos de la aplicación del Structured</p>

penal del SOA Huánuco 2022?	riesgo históricos en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022	de consumo de alcohol y el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022	✓ Factores socio personales	Assessment of Violence Risk in Youth (SAVRY)
¿Cómo se relaciona el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio contextuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022?	Analizar la relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio contextuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022	HIPÓTESIS ESPECIFICAS		
¿Cómo se relaciona el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio individuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022?	Analizar la relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo socio individuales en los adolescentes en conflicto con la ley penal del	HI1: Existe relación entre el nivel de consumo de alcohol y los factores de riesgo históricos en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco		

SOA Huánuco
2022

2022

HI2:
Existe
relación
entre el nivel
de consumo
de alcohol y
los factores
de riesgo
socio
contextuale
s en los
adolescente
s en
conflicto con
la ley penal
del SOA
Huánuco
2022

HI3:
Existe
relación
entre el nivel
de consumo
de alcohol y
los factores
de riesgo
socio
individuales
en los

adolescente
s en
conflicto con
la ley penal
del SOA
Huánuco
2022

ANEXO 2

FORMATO DE PRUEVA DE IDENTIFICACIÓN TRANSTORNOS

238

F. Riveros, L. A. Vera, C. Gantiva y L. Torres

Anexo I. Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT)

PRUEBA DE IDENTIFICACIÓN DE TRASTORNOS POR CONSUMO DE ALCOHOL

Debido a que el uso del alcohol puede afectar su salud e interferir con ciertos medicamentos y tratamientos, es importante que le hagamos algunas preguntas sobre su consumo de alcohol. Sus respuestas serán confidenciales, así que sea honesto por favor.

Marque con una (X) el número que mejor represente su respuesta

- | | |
|---|--|
| 1. ¿Con qué frecuencia, consume una bebida alcohólica?
(0) Nunca [Pase a las Preguntas 9 – 10]
(1) Una vez al mes o menos.
(2) 2 a 4 veces al mes.
(3) 2 a 3 veces a la semana.
(4) 4 o más veces a la semana. | 6. ¿Con qué frecuencia, durante el último año, ha necesitado un primer trago en la mañana para empezar el día, después de haber bebido mucho?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) Diariamente o casi diariamente. |
| 2. ¿Cuántas bebidas alcohólicas consume normalmente en un día cuando bebe?
(0) 1 ó 2
(1) 3 ó 4
(2) 5 ó 6
(3) 7, 8, ó 9
(4) 10 ó más. | 7. ¿Con qué frecuencia, durante el último año, se ha sentido culpable o con remordimiento después de beber?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) Diariamente o casi diariamente. |
| 3. ¿Con qué frecuencia, consume seis o más bebidas alcohólicas en una misma ocasión?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) Diariamente o casi diariamente. | 8. ¿Con qué frecuencia, durante el último año, le ha sido imposible recordar lo que sucedió la noche anterior, por haber estado bebiendo?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) Diariamente o casi diariamente. |
| 4. ¿Con qué frecuencia, durante el último año, le ha sucedido que no puede detenerse después de empezar a beber?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) Diariamente o casi diariamente. | 9. ¿Usted, o alguien más, ha resultado lesionado como consecuencia de su consumo de bebidas alcohólicas?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el último año.
(4) Sí, durante el último año. |
| 5. ¿Con qué frecuencia, durante el último año, ha dejado de hacer lo que normalmente se esperaba de usted, debido a la bebida?
(0) Nunca.
(1) Menos de una vez al mes.
(2) Mensualmente.
(3) Semanalmente.
(4) Diariamente o casi diariamente. | 10. ¿Algún familiar, amigo, médico u otro profesional de la salud ha manifestado preocupación por su nivel de consumo, o le han sugerido disminuirlo?
(0) No.
(2) Sí, pero no en el último año.
(4) Sí, durante el último año. |

ANEXO 3

FORMATO DE VALORACIÓN DE RIESGOS

Fecha y hora de aplicación: _____
Lugar: _____

I. IDENTIFICACIÓN Y DATOS PERSONALES:

Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____ Lugar y Fecha de nacimiento: _____
Edad: _____ Infraacción penal: _____
Situación jurídica: _____
Tipo de sanción: _____ Tiempo de sanción: _____

II. DERIVACIÓN:

Fecha de derivación: _____ Origen de derivación: _____
Razones de derivación: _____

Conducta de violencia:

- Documentada (informes oficiales, otros).
- Admitida (reconocida por el individuo).
- Sospecha (de violencia sexual).

Ideación de violencia:

- Documentada (informes oficiales, otros).
- Admitida (reconocida por el individuo).
- Sospecha (de ideación de violencia sexual).

III. FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADA:

- Entrevista con el adolescente
- Informes médicos/clínicos del adolescente.
- Consulta con personal de salud.
- Entrevista con familiares: _____
- Entrevista con conocidos u otros: _____
- Registros escolares
- Entrevista con personal de la escuela: _____
- Entrevista con la víctima.
- Otras fuentes: _____

IV. VALORACIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN:

FACTORES DE RIESGO HISTÓRICOS	PRESENCIA			ITEM CRÍTICO
	Bajo	Mod.	Alto	
1. Violencia previa (<i>Descripción y motivación</i>):				
2. Historia de actos delictivos no violentos (<i>Descripción y motivación</i>):				
3. Inicio temprano de la violencia (<i>Descripción y motivación</i>):				
4. Seguimiento en el pasado/fracaso intervenciones anteriores (<i>Descripción y motivación</i>):				
5. Intentos de autolesión o de suicidios anteriores (<i>Descripción y motivación</i>):				
6. Exposición a violencia en el hogar (<i>Descripción y motivación</i>):				
7. Historia de maltrato infantil (<i>Descripción y motivación</i>):				
8. Delincuencia de los padres o cuidadores (<i>Descripción y motivación</i>):				
9. Separación temprana de los padres o cuidadores (<i>Descripción y motivación</i>):				
10. Bajo rendimiento en la escuela (<i>Descripción y motivación</i>):				
Otros factores de riesgo relativos a la historia o biografía (<i>Descripción y motivación</i>):				
TOTAL:				

FACTORES DE RIESGO SOCIALES/CONTEXTUALES	PRESENCIA			ITEM CRÍTICO
	Bajo	Mod.	Alto	
11. Delincuencia en grupo de iguales (<i>Descripción y motivación</i>):				
12. Rechazo en el grupo de iguales (<i>Descripción y motivación</i>):				
13. Estrés experimentado e incapacidad para enfrentar dificultades (<i>Descripción y motivación</i>):				

14. Escasa habilidad de los padres para educar (<i>Descripción y motivación</i>):				
15. Falta de apoyo personal/social de otros adultos (<i>Descripción y motivación</i>):				
16. Entorno marginal (<i>Descripción y motivación</i>):				
Otros factores de riesgo sociales/contextuales (<i>Descripción y motivación</i>):				
TOTAL:				

FACTORES DE RIESGO INDIVIDUALES	PRESENCIA			ITEM CRÍTICO
	Bajo	Mod.	Alto	
17. Actitudes negativas (<i>Descripción y motivación</i>):				
18. Asunción de riesgos/responsabilidades (<i>Descripción y motivación</i>):				
19. Problemas de consumo de sustancias (<i>Descripción y motivación</i>):				
20. Problemas con el manejo del enfado (<i>Descripción y motivación</i>):				
21. Bajo nivel de empatía/remordimiento (<i>Descripción y motivación</i>):				
22. Problemas e concentración/hiperactividad (<i>Descripción y motivación</i>):				
23. Baja colaboración con las intervenciones (<i>Descripción y motivación</i>):				
24. Bajo interés/compromiso escolar o laboral (<i>Descripción y motivación</i>):				
Otros factores de riesgo individuales (<i>Descripción y motivación</i>):				
TOTAL:				

FACTORES DE PROTECCIÓN	PRESENCIA	
	Aus.	Pres.

1. Implicación prosocial (<i>Descripción y motivación</i>):		
2. Apoyo social fuerte (<i>Descripción y motivación</i>):		
3. Fuertes vínculos y lazos con al menos un adulto prosocial (<i>Descripción y motivación</i>):		
4. Actitud positiva hacia las intervenciones y la autoridad (<i>Descripción y motivación</i>):		
5. Fuerte compromiso con la escuela o el trabajo (<i>Descripción y motivación</i>):		
6. Perseverancia como rasgo de personalidad (<i>Descripción y motivación</i>):		
Otros factores de protección (<i>Descripción y motivación</i>):		
TOTAL:		

V. VALORACIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN:

Factores	Nº Ítems	Valoración de riesgo			Ítem crítico
		Bajo	Moderado	Alto	
Factores Históricos	10				
Factores Sociales/ contextuales	6				
Factores Individuales/ clínicos	8				
Factores de protección	6	PRESENCIA		AUSENCIA	
Valoración Total	Valoración de riesgo				
	Bajo	Moderado	Alto		

Miembro del Equipo Técnico Interdisciplinario
Firma y Sello

ANEXO 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Niveles de consumo de alcohol y su relación con el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022.

Me presento, soy Brayan Malpartida Narvaes, me encuentro desarrollando una investigación para conocer la relación que existe entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia entre los ACLP del SOA Huánuco para ello quiero pedirte tu apoyo.

Tu participación incluye el desarrollo del cuestionario Structured Assessment of Violence Risk in Youth (SAVRY) y el Cuestionario de Identificación de las Alteraciones debido al consumo de Alcohol (AUDIT)

Tu participación en el estudio es de forma voluntaria, aunque los padres indiquen que puedes participar, si no tienes la voluntad de hacerlo puedes decir que no, es tu decisión si tomas la decisión de participar o no, es importante que sepas que si en algún momento del desarrollo de la investigación, ya no deseas continuar no se dará ningún problema, si tampoco quieres desarrollar alguna pregunta tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporcionas/ las mediciones que realicemos nos ayudarán para un trabajo de investigación de la Universidad de Huánuco

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas (O RESULTADOS DE MEDICIONES), sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

En caso tengas la intención de participar agradecería que puedas poner un (✓) en el cuadro que indica "Si quiero Participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Nombre:

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento:

Nombre Padre/madre: _____

Firma

Fecha: _____ de _____ del 2021.

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Niveles de consumo de alcohol y su relación con el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022.

Me presento, soy Brayan Malpartida Narvaes, me encuentro desarrollando una investigación para conocer la relación que existe entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia entre los ACLP del SOA Huánuco para ello quiero pedirte tu apoyo.

Tu participación incluye el desarrollo del cuestionario Structured Assessment of Violence Risk in Youth (SAVRY)

Tu participación en el estudio es de forma voluntaria, aunque los padres indiquen que puedes participar, si no tienes la voluntad de hacerlo puedes decir que no, es tu decisión si tomas la decisión de participar o no, es importante que sepas que si en algún momento del desarrollo de la investigación, ya no deseas continuar no se dará ningún problema, si tampoco quieres desarrollar alguna pregunta tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporcionen/ las mediciones que realicemos nos ayudarán para un trabajo de investigación de la Universidad de Huánuco

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas (O RESULTADOS DE MEDICIONES), sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

En caso tengas la intención de participar agradecería que puedas poner un (✓) en el cuadro que indica "Si quiero Participar" y escribe tu nombre.

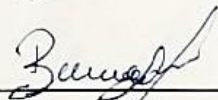
Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Nombre: Derick Doris Mendoza

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento:

Nombre Padre/madre: Betty Mendoza Flores



Firma

Fecha: 20 de diciembre del 2021.

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Niveles de consumo de alcohol y su relación con el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022.

Me presento, soy Brayan Malpartida Narvaes, me encuentro desarrollando una investigación para conocer la relación que existe entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia entre los ACLP del SOA Huánuco para ello quiero pedirte tu apoyo.

Tu participación incluye el desarrollo del cuestionario *Structured Assessment of Violence Risk in Youth (SAVRY)*

Tu participación en el estudio es de forma voluntaria, aunque los padres indiquen que puedes participar, si no tienes la voluntad de hacerlo puedes decir que no, es tu decisión si tomas la decisión de participar o no, es importante que sepas que si en algún momento del desarrollo de la investigación, ya no deseas continuar no se dará ningún problema, si tampoco quieres desarrollar alguna pregunta tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporciones/ las mediciones que realicemos nos ayudarán para un trabajo de investigación de la Universidad de Huánuco

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas (O RESULTADOS DE MEDICIONES), sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

En caso tengas la intención de participar agradecería que puedas poner un (✓) en el cuadro que indica "Si quiero Participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Nombre: Flor Inocente Aquino

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento:

Nombre Padre/madre: Marino Perez Inocente

M.I.P.

Firma

Fecha: 2 de diciembre del 2021.

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Niveles de consumo de alcohol y su relación con el riesgo de violencia en los adolescentes en conflicto con la ley penal del SOA Huánuco 2022.

Me presento, soy Brayan Malpartida Narvaes, me encuentro desarrollando una investigación para conocer la relación que existe entre el nivel de consumo de alcohol y el riesgo de violencia entre los ACLP del SOA Huánuco para ello quiero pedirte tu apoyo.

Tu participación incluye el desarrollo del cuestionario Structured Assessment of Violence Risk in Youth (SAVRY)

Tu participación en el estudio es de forma voluntaria, aunque los padres indiquen que puedes participar, si no tienes la voluntad de hacerlo puedes decir que no, es tu decisión si tomas la decisión de participar o no, es importante que sepas que si en algún momento del desarrollo de la investigación, ya no deseas continuar no se dará ningún problema, si tampoco quieres desarrollar alguna pregunta tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporciones/ las mediciones que realicemos nos ayudarán para un trabajo de investigación de la Universidad de Huánuco

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas (O RESULTADOS DE MEDICIONES), sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

En caso tengas la intención de participar agradecería que puedas poner un (✓) en el cuadro que indica "Si quiero Participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Nombre: Jhosmel Chavez Cirisaco

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento:

Nombre Padre/madre: Liz Cirisaco Justo



Firma

Fecha: 16 de diciembre del 2021.

ANEXO 5
FOTOGRAFIAS



